

## LAS LENGUAS

DE TIPO

# GUAYCURÚ Y CHIQUITO COMPARADAS <sup>1</sup>

POR EL PROF. SAMUEL A. LAFONE QUEVEDO M. A. (CANTAB.)

Director del Museo de La Plata

## INTRODUCCIÓN

### I

Al hacer el estudio indispensable para preparar mis ediciones del Toba del padre Bárcena <sup>2</sup>, del Abipón de los padres Dobrizhoffer y Brigniel <sup>3</sup>, del Mocoví del padre Tavolini <sup>4</sup>, y del idioma Mbayá <sup>5</sup> recogido de varias fuentes más ó menos incompletas, entre otras, de los apuntes del padre Sánchez Labrador, me convencí de la importancia lingüística de la gran familia Guaycurú, de la cual forman parte los idiomas arriba enumerados, y pude advertir varias especialidades utilizables para la clasificación de las lenguas americanas.

Lo primero que había que notar eran las complicadas y numerosas series de articulaciones pronominales que servían y sirven para producir la declinación posesivada de los nombres y la conjugación de los verbos, todo ello mediante un mecanismo de afijos de relación personal, que resultan de ciertas raíces pronominales fáciles de aislar, si se elimina lo supérfluo en los pronombres llamados primitivos, pero que tal vez no lo sean tanto si se tienen en cuenta las muchas acreciones con que se alargan, al extremo de formar muchas veces temas complejos que sólo sirven para despistar.

<sup>1</sup> Memoria presentada al XVII<sup>o</sup> Congreso Internacional de los Americanistas, en sus sesiones de mayo (Buenos Aires) y septiembre (México) de 1910.

<sup>2</sup> *Revista del Museo de La Plata*, tomo V, etc.

<sup>3</sup> *Boletín de la Academia nacional de ciencias de Córdoba*, tomo XV, etc.

<sup>4</sup> *Revista del Museo de La Plata*, tomo IV, etc.

<sup>5</sup> SAMUEL A. LAFONE QUEVEDO, *Anales de la Sociedad Científica de Buenos Aires*. Año 1896.

En las lenguas dichas generales, como ser la Quichua, la Araucana, la Guaraní, etc., cada una de ellas tiene su serie de afijos pronominales, una y universal; en la familia Guaycurú, por el contrario, la variedad es la regla, dentro de ciertos límites se entiende.

Muchas veces he pretendido darme cuenta cuál pudo haber sido el origen de tal complicación en estos idiomas y no atinaba á encontrar otra mejor que aquella de las mezclas de lenguas, sobre todo por el lado ese de los idiomas mujeril y varonil que coexisten en varias de las naciones indígenas de la América del Sur, como, por ejemplo, en la Caribe, en la Moxa, etc. Me faltaba, empero, alguna información fidedigna de que esta especialidad bilingüe era propia también de uno ó más de los codialectos Guaycurú: sospechas, rastros aislados no faltaban, ciertas terminaciones que determinaban sexo ó género de las palabras se podían establecer; mas no se había presentado el caso de que el «yo» del hombre se diferenciase del «yo» de la mujer.

Con la publicación del reverendo padre fray Zacarías Ducei, cuyo trabajo sobre los Tobas de Taccagalé <sup>1</sup>, es lo mejor que poseemos sobre este idioma, se despertó nuevamente mi interés por las lenguas de la familia Guaycurú: muchas dudas se pusieron en claro, y aun proyectábamos con el reverendo autor nuevas ampliaciones de sus estudios.

Así las cosas, el padre Pablo Hernández, S. J., conocido investigador de todo lo concerniente á la compañía en las Misiones de nuestra América, descubre los manuscritos completos de una gran parte del *Paraguay Catholico*, en lo que se refiere á los indios Mbayá y su lengua, etc. De la importancia de esta obra podrán juzgar todos dentro de muy poco tiempo, porque se piensa incluirla entre las publicaciones que se sacarán á luz para celebrar el gran aniversario argentino; pero para mí tiene este valor inestimable, que se presenta como el estudio más acabado de una de las lenguas del Chaco — tipo Guaycurú — y sobre todo con declaración precisa de que en los dialectos de tipo Mbayá existe diferencia entre el habla varonil y el habla mujeril: no tan ampliamente como se hallaría más al norte, entre Chiquitanos, Moxos, Caribes, etc., pero lo suficiente para establecer parangones y para poder apelar á esta complicación gramatical cada y cuando se necesite para explicar anomalías.

Tiempo háce que establecí una regla muy sencilla para determinar la clasificación de los infinitos dialectos correspondientes á la gran familia Moxo-Maipure, llamada por los etnógrafos alemanes *Nu-Aruaca* <sup>2</sup>, á ella corresponde todo idioma en que la partícula *n* es prefijo pronominal de

<sup>1</sup> *Boletín del Instituto geográfico argentino*, tomo XXI y siguientes.

<sup>2</sup> Porque en las lenguas de esa stirpe es común usar la partícula *nu* como prefijo de primera persona en singular.

primera persona y *p* de segunda, en singular, y la *n* raíz de voz que dice «agua».

En las lenguas de tipo Guaycurú este procedimiento no sería eficaz, porque aun si substituimos una *I* ó *Y* en lugar de la *n*, como prefijo de primera persona en las posesivaciones y conjugaciones, y observamos íntima semejanza en los otros afijos de segunda y tercera, no ocurre tal semejanza en las voces que dicen «agua». Resulta, pues, que los diferentes dialectos de una gran familia pueden estar muy cerca en cuanto á su articulación pronominal, pero muy lejos unos de otros por lo que respecta á la voz «agua», y aun al vocabulario en general.

Por falta de tiempo no se ha podido hacer un estudio profundo del idioma Mbayá en toda la extensión que se le da en el trabajo del padre Sánchez Labrador; pero allí se establecen muchas cosas que sólo se sospechaban, cuando sólo se conocían ejemplos muy incompletos extractados de esa gran obra. Ahora sabemos que el esquema pronominal del Mbayá nace de las mismas raíces que el de los otros codialectos del mismo tipo, pero que las diferencias léxicas entre éste y los demás idiomas de su misma familia son muy serias; tendremos, pues, que conceder como posible cierto interparentesco entre lenguas que no se reconocen hoy como de la misma estirpe lingüística por parecerse más en su nominación que en sus respectivos vocabularios.

Establecido este criterio en las clasificaciones se me ocurrió parangonar dos grandes y muy famosas familias de lenguas en la parte austral de nuestra América, la Guaycurú y la Chiquitana, y de hacerlo con casi total prescindencia de la prueba léxica en general y ello en virtud de las siguientes consideraciones, comunes á ambas:

- 1<sup>a</sup> Las múltiples series de afijos pronominales;
- 2<sup>a</sup> La coexistencia de las dos hablas viril y mujeril;
- 3<sup>a</sup> El contacto geográfico;
- 4<sup>a</sup> La casi identidad de la raíces pronominales;
- 5<sup>a</sup> La existencia de esta identidad de raíces pronominales entre muchas otras naciones de indios que no son ni Guaycurú ni Chiquitanos por su tipo, pero que son más ó menos limítrofes;
- 6<sup>a</sup> Que la voz «Agua» sea *Netagat* en Toba, *Evagayacca* en Mocoví, *Niogodi* en Mbayá, *Enópe* en Abipón; voces que no se entroncan así no más en una sola radical;
- 7<sup>a</sup> La existencia en lengua Chiquitana del plural inclusivo y exclusivo de primera persona, es decir, del que admite igualdad con el que oye ó que lo desprecia. El Chiquitano era más culto que el Guaycurú y por ésto aquel se valía de este recurso gramatical, mientras que éste no lo hacía preciso, porque una vez admitido en su nación, cualquier individuo gozaría de perfecta igualdad.

II

Procediendo, pues, en vista de las consideraciones que se acaban de enumerar no he trepido en hacer el estudio comparativo de las lenguas dichas Guaycurú y Chiquitana sobre la base exclusiva de los pronombres y articulaciones pronominales de relación personal.

Los vocablos indígenas por lo general, y en especial en estos idiomas de que se trata, no pasan de ser temas complejos formados de una ó más raíces significativas con una ó más partículas que llamaremos afijos gramaticales: estos afijos si se anteponen á la raíz verbal se dicen prefijos, sufijos si se posponen y si el lugar que ocupan en el tema completo es interior pasan entonces á llamarse infijos.

Dada, pues, esta calidad compleja de las palabras indias, y las dificultades que se nos presentan al querer reducir estos temas á sus verdaderas raíces simples y articulaciones de mero valor gramatical, he preferido excluir esta prueba de mi investigación. Los vocabularios en los más de los casos son deficientes, y aunque no lo fuesen representan á los idiomas en su última y no en su primera época, de suerte que las raíces de origen rara vez ó nunca suelen destacarse.

Hay otra dificultad: no siempre el nombre de una sola cosa en varios idiomas, aunque sea de la misma familia, representa el mismo concepto: ejemplo gráfico, en una lengua la oreja se designa como «hoja de la cara», que puede no ser el concepto del codialecto. En el caso ya citado de que la voz que dice «Agua» se expresa de cuatro diferentes modos en los cuatro codialectos de la familia Guaycurú, tenemos que buscar una raíz común que justifique la identidad de procedencia; en seguida daremos el cuadro de equivalencias á los efectos de la comparación fácil:

Agua

- |                    |                          |                                      |
|--------------------|--------------------------|--------------------------------------|
| Guaycurú general   | {                        | 1. Toba: <i>Netagrat.</i>            |
|                    |                          | 2. Mocoví: <i>Evagayacca.</i>        |
|                    |                          | 3. Mbayá y Guaycurú: <i>Niogodi.</i> |
| Guaycurú especial: | 4. Abipón: <i>Enópe.</i> |                                      |

En los primeros tres ejemplos hay una raíz AGA, vel, OGO que parece ser común entre sí, y que yo emparento con la otra OCCO del Quichua que dice «mojar» y también con el nombre de ciudad Cuzco, aparte de muchas voces que dicen «agua» en varias lenguas del interior de nuestra América. (Véase Martius, *Wortersammlung Brasilienischer Sprachen*, pág. 274-284.)

Patente está que la tal raíz OGO, sea cual fuere su pronunciación, forma parte de un tema complejo que responde á acreciones extrañas á la raíz; pero ¿qué diremos de la equivalencia Abipona? Aquí no cabe la raíz OGO, y sin embargo nadie ha dudado jamás, ni se duda hoy, que el Abipón sólo difiere en su fonetismo del más puro tipo de lengua Guaycurú.

En el cuadro I podrán compararse varios otros vocablos de conocida importancia, y allí se encontrará que la uniformidad pronominal de ninguna manera se reproduce en los respectivos vocabularios, no al menos con la misma intensidad; desde luego se concibe lo fácil que es que dos ó más idiomas vecinos americanos puedan ser una sola cosa en su esquema pronominal y otra cosa muy distinta cuando á la prueba léxica se ocurre.

Un ejemplo muy al caso es el del idioma llamado Aymará, pero que más bien debiera llamarse Colla, como propio de los habitantes del Collao, región de la Paz en Bolivia. El vocabulario está mechado (si se me permite la expresión) con voces derivadas de la lengua del Cuzco ó Quichua; mas como el esquema pronominal es muy distinto tiene que clasificarse como lengua también muy de otra filiación.

#### Nombres

Quichua: *Ñoca*, yo; *Cam*, tú; *Pay*, él.

Aymará: *Naya*, yo<sup>1</sup>; *Huma*, tú; *Hupa*, él.

Quichua: *Mama-y*, mi; *Mama-yqui*, tu; *Mama-n*, su madre.

Aymará: *'Hilá-ha*, mi; *'Hilá-ma*, tu; *'Hilá-pa*, su hermano.

#### Verbos

Quichua: *Muna-ni*, yo; *Muna-nqui*, tú; *Muna-n*, él ama.

Aymará: *Chura'ta*, yo; *Chura-ta*, tú; *Chur-i*, él da.

Se omiten las plurales en que asoman aún mayores discrepancias, pero basta con la muestra. Oportunamente, pero en otro lugar trataré de estas dos lenguas y sus afinidades.

<sup>1</sup> Dice Bertonio que *Naya*, yo, no se usa en esta provincia de los Lupacas. (P. LUDOVICO BERTONIO, *Vocabulario de la lengua Aymará*, publicado por Platzmann, parte 2<sup>a</sup>, pág. 229.)

III

Habiendo demostrado ya, si bien muy rápidamente, que la prueba léxica es bastante débil tratándose de ciertas lenguas americanas, el trabajo mío se reduce á establecer el interparentesco pronominal y de partículas de relación personal que existe entre dos familias lingüísticas — la Guaycurú y la Chiquitana — que hasta hoy no se había sospechado que pudiesen presentarnos puntos de contacto por este lado.

De los cuadros II, III, IV, V y VI y de las notas que los explican se obtendrán las pruebas que necesito para establecer las conclusiones á que he logrado llegar gracias al trabajo lingüístico sobre el idioma Mbayá, escrito por el padre Sánchez Labrador y descubierto por el padre Hernández, ambos S. J.

Para no complicar más los cuadros de afijos de relación personal he creído conveniente reservar ciertos pronombres para ser tratados en este lugar porque en realidad nos suministran ellos las claves que necesitamos para explicarnos el origen de muchas de estas partículas allegadizas.

Para principiar tomaremos los pronombres posesivos en absoluto del idioma Mocoví: véase *El Mocoví* del padre Francisco Tavolini <sup>1</sup>:

Singular	Plural
1. Mío, <i>aim</i> .	1. Nuestro, <i>codam</i> .
2. Tuyo, <i>cadami</i> .	2. Vuestro, <i>cadamti</i> .
3. Suyo, <i>al-lam</i> .	3.

La tercera de plural falta en el manuscrito, ni perjudica la falta, porque corresponde á la forma del singular. De aquí puede entresacarse todo lo que se necesita para formar las diversas series de afijos de relación personal, sobrando la *m* para que se elimine cada y cuando la índole fonológica del codialecto particular así lo exija: sobre todo llamo la atención á la partícula final aquella *Ti*, tan general en nuestra América y tan importante entre las articulaciones del Guaycurú y Chiquitano.

Del Toba, otro codialecto del Guaycurú, el padre Ducci trae un paradigma tan útil como curioso: corresponde á los pronombres posesivos en absoluto, como cuando uno dice: « esto es mío, tuyo ó suyo ». (Véase *Los Tobas* de Taccagalé, pág. 19, tiraje aparte <sup>2</sup>.)

<sup>1</sup> SAMUEL A. LAFONE QUEVEDO, *Revista del Museo de La Plata*, tomo V, etc. Tirada aparte se cita siempre. 1893.

<sup>2</sup> *Boletín del Instituto geográfico argentino*, tomo XXI, etc.

*Masculino*

	Singular	Plural
Mío.....	<i>Y-ogrgot.</i>	<i>Yóokté.</i>
Tuyo.....	<i>A-ogrgot.</i>	<i>Aokoté.</i>
Suyo.....	<i>Lo-ogrgot.</i>	<i>Lokoté.</i>
Nuestro.....	<i>Codo-ogrgot.</i>	<i>Codokoté.</i>
Vuestro.....	<i>Codo-ogrgochi.</i>	<i>Codokochidii.</i>
Suyo.....	<i>Lo-ogrgot.</i>	<i>Lokoté.</i>

*Femenino*

	Singular	Plural
Mía.....	<i>Yokté.</i>	<i>Yoktel.</i>
Tuya.....	<i>Aokté.</i>	<i>Aoktel.</i>
Suya.....	<i>Lookté.</i>	<i>Looktel.</i>
Nuestra.....	<i>Codokté.</i>	<i>Codoktel.</i>
Vuestra.....	<i>Codokchidii.</i>	<i>Codoktel-dii.</i>
Suya.....	<i>Lokté.</i>	<i>Loktel<sup>1</sup>.</i>

En este cuadro con toda facilidad se pueden aislar los prefijos típicos de relación personal, notándose á la vez algunas otras partículas más que sirven para precisar el concepto del tema léxico.

Tenemos, pues :

1º Las seis partículas iniciales que determinan la relación de persona en todos los cuatro casos, á saber : *a)* « mi », « nuestro », etc.; *b)* « mis », « nuestros », etc.; *c)* « mía », « nuestra »; *d)* « mías », « nuestras », etc., son :

Singular	Plural
1. <i>Y.</i>	1. <i>Cod.</i>
2. <i>A.</i>	2. <i>Cod-i.</i>
3. <i>L.</i>	3. <i>L.</i>

2º Para los casos del plural simple y complejo de segunda persona adoptan un recurso gramatical muy ingenioso: el sufijo **T** á secas deter-

<sup>1</sup> En este paradigma se observa :

1º Que la T final es terminación de masculino en singular;

2º Que la E en igual colocación lo es de femenino en el mismo número;

3º Que como la E así colocada es de femenino, puede serlo de plural en ambos géneros;

4º Que la L final es de plural femenino.

mina masculino, si se le suflja una E aguda (es decir acentuada), y se substituye por K el sonido GRG <sup>1</sup>, producimos el plural complejo «mis», «nuestros», etc.; toda confusión que podría resultar en la segunda persona de los plurales se evita muy sencillamente por medio de unas partículas finales que fijan la diferencia entre temas con prefijos KOD de primera y segunda estos sufijos son:

CHI para «vuestro», CHIDII para «vuestrós»; y CHIDII para «vuestra» con LDII para «vuestras». El primer CHI resulta del «chicheo» de la T final característica de este masculino al herir la I, sufijo indispensable de segunda en plural, mientras que DII aumentado en el plural complejo «nuestros» responde á un demostrativo TI, degenerado en DI, que encierra un sonido TE ó DE, terminación femenina, y representa una sincopación de este DE con el sufijo *característico* de I, así: DEI = DEI por asimilación DII. Se repite una vez más que las formas plurales siempre se inclinan á las del femenino, como se puede deducir del paradigma que estamos analizando.

El infijo L aquí determina el plural más sencillo que conocen las lenguas de esta familia, y siempre se usa para decir «mis», «tus», etc., en las posesivaciones de nombres substantivos. El oído Guaycurú-Toba no podría tolerar una partícula final CHI de segunda con relación á sexo ó género femenino sin calificarlo con ese DII pro DEI que ponía las concordancias en su propio lugar. El poder asimilativo de esta I final en el Mocoví es una de las especialidades de su fonología, y si alguien duda de que el DII pueda equivaler á un DEI asimilado podría acudir á esta otra ecuación TEI = DEI = DII de femenino. La E es esencialmente terminación de femenino, el análisis es este: CODOKTÉDEI, por asimilación forzosa con la I de segunda = CODOKTIDII, por «chicheo» de TI con I = CODOKCHIDII — «vuestra» — plural simple de «mía».

En Chiquitano los «pronombres nominativos prepositivos», son: (Véase *Arte y Vocabulario de la lengua Chiquita*, por Adam y Henry, ed. Maisonneuve, pág. 21, etc.)

Singular	Plural
1. Ax-ñi, yo.	1. Ax-oñi (incl.); Ax-zomi (excl.), nosotros.
2. Ax-hí, tú.	2. Ax-año, vosotros.
3. Ax-tii, él.	3. Ax-ma, ellos; ax-iño, ellas.

El prefijo Ax es un simple artículo que determina caso nominativo.

Á este paradigma por fuerza habrá que agregar otro, el de los genitivos ó posesivos de las formas anteriores, que por suerte nos revela las

<sup>1</sup> GRG sonido gargareado, imposible en el fonetismo castellano.



raíces ocultas de aquél, como en los idiomas Indo-Europeos el «mío» da á conocer cierta raíz que no es el «yo».

Singular	Plural
1. <i>Yeza, iza</i> , mío.	1. <i>Oeza</i> (incl.); <i>Zobeza</i> (excl.), de nosotros.
2. <i>Aeza</i> , tuyo, de tí.	2. <i>Aubeza</i> , de vosotros.
3. <i>Izastii, izatii</i> , de él; <i>izaz, iza</i> , de ella.	3. <i>Ezasma, ezama</i> , de ellos; <i>yobezas, yobeza</i> , de ellas.

De aquí puede derivarse toda esa larga y complicadísima serie de articulaciones pronominales que figuran en los cuadros IV y V; y si bien la raíz **HI**, «tu», presenta alguna dificultad, acordémonos que en los idiomas de la estirpe Guaycurú la I final desempeña un rol especial y generalísimo para determinar segunda persona; como también que en la declinación posesivada cuando entra el sonido I de segunda es siempre como sufijo.

Es un hecho que consta del *Arte Chiquitano*, que á la par del **HI**, «tú», «te», tenemos también **A**, «te» y **AI**, «te».

Tampoco es dificultad la I ó Y de tercera con un sufijo **TII** ó **S** que determinen persona; porque en los idiomas de tipo Guaycurú la Y substituye en los verbos á la L de los nombres para indicar tercera persona.

La comparación é identificación de todas estas series de partículas pronominales en las dos grandes familias de lenguas, la Guaycurú y la Chiquitana, se realiza con todos sus detalles en el estudio que sigue, y no trepido en llegar á la conclusión que estas dos hablas deben el origen de sus raíces pronominales en todo ó en parte á un solo origen.

Aquí repetiré que las diferencias en los vocabularios, á lo que parece, son insalvables, pero no hay que concederles demasiada importancia, desde que hay que tener en cuenta que mucha parte arranca del concepto que la voz expresa. Si un indio ve en una «oreja» «una hoja de la cara» ó «de la cabeza», otro verá cosa muy diferente, como lo será la palabra con que exprese el pensamiento que da lugar al vocablo correspondiente al idioma. Un inglés para nombrar un guante diría *glove*, un alemán al contrario se vale de la combinación *handschuh*, zapato de la mano. Los cambios de voces *mortis causa*, la incorporación en las tribus y naciones de elementos alófilos y la evolución natural de toda lengua en beneficio ó perjuicio de la misma, sobre todo si no existe el correctivo conservador de la literatura, son causas suficientes para originar todo género de divergencias, y aun mayores si se quiere, que las que encontramos. El transcurso de siglos, acaso de milenios, la misma índole de las lenguas americanas, la vida errante y muchas veces de

cortas necesidades, influiría en el sentido de empobrecer el vocabulario, mientras que en los frecuentes cambios de domicilio, nuevos objetos requerirían una nueva nomenclatura que poco á poco iría substituyendo á la vieja, desnaturalizando así el idioma de la tribu ó nación.

Otro importantísimo factor ha sido el de los idiomas mujeril y varonil en tantas de las familias lingüísticas de nuestro continente. Muchas de éstas conocemos, pero muchas más deben haber desaparecido, á la par de las naciones originales que motivaron los enredos de tales mezclas. En medio de toda esta confusión se conservan esos restos á que daremos el nombre de fósiles, conocidos con el nombre de pronombres y partículas pronominales, que persisten en los varios idiomas para que nos sirvan de rastro en la tarea de clasificación general.

Nadie negará que entre las lenguas de origen Indo-Europeo las semejanzas interpronominales son mucho más pronunciadas y evidentes que las que corresponderían á los vocabularios de los respectivos idiomas: si queremos apurar algo más las analogías, consta que en Indo-Europeo el parecido de la primera y segunda personas del singular es mucho más llamativo que el de las mismas personas en plural, sobre todo si se trata de formas como el *we*, « nosotros », del inglés, cuya derivación el mismo Skeat confiesa que es desconocida, y que encierra casos oblicuos tan curiosos como *our*, « nuestro », y *us* acusativo del mismo pronombre. El *you*, « vos », plural de *thou*, « tú », es otro ejemplo al caso.

Pero para mí una de las pruebas más contundentes del interparentesco de las lenguas por el lado de los pronombres es la geográfica: si lenguas que están en contacto geográfico incluyen las mismas raíces en su esquema pronominal tendremos que confesar que por ese lado acusan la existencia de un factor étnico-lingüístico común. Son un ejemplo al caso el de las lenguas de tipo Guaycurú y Chiquitano, á las que en este mi trabajo presentado al XVII<sup>o</sup> Congreso Internacional de los Americanistas se les ha probado ser vecinas <sup>1</sup> y también poseedoras de las mismas raíces pronominales y partículas gramaticales <sup>2</sup>.

Más tarde espero poder extender esta prueba á otra de las grandes familias lingüísticas de nuestra América, demostrándose así cómo pueden emparentarse por el mismo lado y por idénticas razones; como por ejemplo la Quichua con la Guaycurú, la Guaraní con la Mojo-Maipure, ó sea, la Nu-Aruaca, y acaso todas ellas con la Caribe.

También se le buscará colocación á la Mataka que tanto se parece á la Guaycurú-Toba en su pronominal y tan poco en su vocabulario; y de ninguna manera se nos escaparán los idiomas « Lengua » Viejo y

<sup>1</sup> Véase el mapa del padre Camagno al fin.

<sup>2</sup> En este ensayo.

« Lengua » Nuevo <sup>1</sup>, ni menos las grandes agrupaciones de la Pampa y de Patagonia, hasta incluir á la Araucana misma.

Antes de emprender tan ardua tarea quiero que un congreso de americanistas acepte, que en cuanto á las familias Guaycurú y Chiquitana, voy bien encaminado; porque si los argumentos de que me sirvo en este caso no son convincentes hasta donde yo los utilizo, sería perder tiempo extenderme más en el mismo campo sin aportar nuevos y mejores comprobantes, cosa no tan fácil donde 400 ó 450 años es el límite de la filología de la materia.

#### IV

#### TIPO GUAYCURÚ

##### Los pronombres

Como piedra de toque para la clasificación de las lenguas americanas no hay prueba mejor que la de los pronombres: si hay identidad en los más basta para incluir cualesquier dos ó más idiomas como ramas de una sola familia; y aun cuando la identidad sólo sea parcial, puede ésta servir para establecer un interparentesco más ó menos cercano ó remoto. Tratándose de la gran familia Guaycurú contamos hoy con una literatura bastante completa, basada principalmente sobre los manuscritos de Bárcena, Dobrizhoffer, Brigniel, Tavolini, Ducci, y últimamente enriquecidos con el hallazgo de los manuscritos del padre Sánchez Labrador <sup>2</sup>.

Para empezar armaremos el cuadro pronominal de los siguientes codialectos de la gran familia Guaycurú. (Véanse cuadros detallados número II, III y IV.)

<sup>1</sup> « Lengua » Viejo ó Enimayá del siglo XVIII; « Lengua » Nuevo, el Mascoy, Machicuy ó Lengua de los siglos XIX y XX.

<sup>2</sup> Véase SÁNCHEZ LABRADOR, *Paraguay Católico*. Edición del Centenario.

Castellano	Toba (Ducei, 1900)	Toba (Bárcena, 1600)	Mocoví (Favolini, 1850)	Mbayá (S. Labrador, 1770)	Abipón (Dobriz, 1750)
			<b>SINGULAR</b>		
1. Yo.....	<i>Ayen</i>	<i>Ayen (Ayem-Cardús.)</i>	<i>Aim</i>	<i>E (var.); Eo, Eom (muj.)</i>	<i>Aym</i>
2. Tú.....	<i>Am</i>	<i>Ahan; Ham; Am (Th.)</i>	<i>Accamí</i>	<i>Acami (var.); Am, Ami (muj.)</i>	<i>Akami</i>
3. El.....	<i>Eddá</i>	<i>Eddá (Hedago)</i>	<i>Eddá</i>	<i>Iriguate, presente</i>	<i>Erá</i>
3.....	<i>Dedá</i>		<i>Iddí, acostado</i>	<i>Iá, mostrando</i>	
3.....	<i>Da</i>		<i>Inni, sentado</i>	<i>Ini, mostrando</i>	
3.....				<i>Iyo</i>	
3. Ese.....	<i>Adá ó Adaadá</i>				
3. Ella.....					
			<b>PLURAL</b>		
1. Nosotros ..	<i>Comí</i>	<i>Comí</i>	<i>O-cco-m</i>	<i>Ocó</i>	<i>Akám'</i>
2. Vosotros ..	<i>Cami</i>	<i>Cami (y Jolis)</i>	<i>Accamir</i>	<i>Acami ó Am-diguayi</i>	<i>Akami</i>
3. Ellos.....	<i>Edavá</i>	<i>Eddá</i>	<i>Eddoá</i>		<i>Erojá</i>
3. Ellas.....	<i>Dedavá</i>				
	<i>Davá</i>				
3. Esos.....	<i>Yygoa</i>		<i>Yygoá</i>	<i>Iyo diguayi</i>	

*Nota.* — Véase el cuadro número II que contiene un paradigma más completo de la pronomiación en este grupo de idiomas.

Este cuadro ó paradigma es muy instructivo y en él hallamos casi todas las raíces que pueden servir para la articulación pronominal de nombres y verbos, con excepción de sólo dos, aunque muy principales, la S = H de primera persona en los verbos.

La L como infijo pronominal se presenta en el pronombre posesivo de tercera, el absoluto «es mío», *al-lam*, del Mocoví<sup>1</sup>. Espero la conclusión de las copias que se están haciendo del manuscrito Mbayá, para cerciorarme si hay ó no en la conjugación de sus verbos algo que represente la partícula pronominal S ó H de primera persona.

1. *Nota á la primera persona del singular.* — En la época de Bárcena los misioneros oyeron el «yo» Toba con el sonido N final y no M; con esta salvedad los cuatro codialectos coinciden en los sonidos A, I, M, porque puede asegurarse que existe confusión entre la I y la Y.

Lo curioso es que la E que se intercala en la segunda sílaba del Toba (*Ayem* ó *Ayen*, «yo») reaparece como radical en Mbayá, E = «yo» varonil y *Eo* ó *Eom*, «yo» mujeril<sup>2</sup>. De todo ello se deduce que el sonido M no es indispensable en estas lenguas como radical de primera persona, desde que reaparece en la segunda.

Cabe ahora la pregunta ¿dónde están la A y la I ó Y de los otros codialectos que no suenan en el Mbayá, siendo que, como lo veremos después, la I ó Y es eminentemente sonido propio de primera persona, al menos en el singular de los pronombres?

Acudamos al manuscrito citado de Sánchez Labrador, número 27 § 6<sup>3</sup>, y allí está la Y como sonido radical que hace prefijo posesivo de primera persona; desde luego resulta que el Mbayá también conoce este valor léxico de sonido I, y que tenemos que buscarlo en ese E que dice «yo» varonil, y ese EO ó EOM «yo» mujeril. Ahora en los idiomas de los indios de América<sup>4</sup> existe la ecuación fonética *ai* = *e*, esto por una parte; por la otra tenemos que el «yo» mujeril puede ser ya EO, ya EOM, lo que induce á suponer que en el E, «yo» varonil, existe una M silenciada por degeneración fonética tan propia del sonido M, no sólo en América sino en el viejo mundo también: resulta, pues, que esa E no es más que un AI sincopado y con todas las probabilidades de poder ser AIM.

En la forma mujeril EO y EOM, tenemos una O del mismo valor fonético de la segunda O en OCO, «nosotros», equivalente de la segunda A en AKA, «nosotros», del Abipón; así que el EO y EOM serían algo

<sup>1</sup> Véase la *Introducción*, página 7, nota 2.

<sup>2</sup> Téngase presente que el sonido final O es terminación de género femenino en los idiomas de esta stirpe.

<sup>3</sup> De las fotografías.

<sup>4</sup> Notoriamente en los de esta región.

como AIA y AIAM en oídos de un Abipón; como AKAM inversamente sonaría EO y EOM en oídos de un Mbayá; y algo más podría hacerse notar, que el tema plural de esta persona es en realidad una forma femenina ó del habla mujeril: plural lógico de EO ó EOM con supresión del prefijo E = AI, como en los demás codialectos.

2. *Nota á la segunda persona singular.* — Si alguna duda cabe en cuanto á la identificación de todas las equivalencias de la [primera persona en los cuatro codialectos principales de la lengua tipo Guaycurú, ninguna podemos tener acerca de la segunda; porque basta con dar una rápida ojeada á la segunda línea del cuadro para convencernos que se trata de una sola familia lingüística, cuya forma típica es el *Accami* ó *Acami* del Mocoví. La única anomalía que se presenta es la falta del sufijo I en la forma Toba <sup>1</sup>, desde que ya se hizo notar que la N final del siglo XVI aparece como M en el XIX y XX.

La caducidad de esta I final no deja de llamar la atención, porque la tal I postrera es fundamental como índice de la segunda persona no sólo en los pronombres personales, sino también en las partículas de posesión, como se verá cuando de éstas se trate <sup>2</sup>.

Es aquí que entra el Mbayá á darnos una pista curiosísima; el Mbayá, como se demostrará más tarde, no le rinde ese culto radical á la I que se sufija como determinante de segunda persona en los demás codialectos.

Es el caso en este idioma que si el varón dice *Acami*, «tú», la mujer se explica con *Am* ó *Ami*, *Am* la forma Toba para ambos sexos <sup>3</sup>, *Acami*, la Mbayá exclusivamente de varón. La pregunta que cabe aquí sería si este *Am* no responde á influencia del Toba: es sumamente probable que haya existido en alguna época contacto étnico-geográfico entre Tobas y Mbayás, porque unos y otros son de la misma estirpe y han migrado hacia el Este siguiendo el curso de los ríos Pilcomayo, Bermejo y sus derrames <sup>4</sup>.

No es, empero, éste el sólo problema que nos sale al encuentro, pues *Am*, *Ham* ó *A* son prefijos de segunda persona también en los idiomas de tipo Mataco, que ni por su vocabulario, ni por sus pronombres de primera persona pueden clasificarse como de la familia Guaycurú, ni tampoco por sus rasgos étnicos; pero sí, se han hallado siempre en con-

<sup>1</sup> En lo que es lógico el Toba, porque en el singular no hace preciso sufijar la I en sus posesivaciones de segunda persona.

<sup>2</sup> Véanse cuadros II, III y IV.

<sup>3</sup> AM que puede ser HAM, y que tan cerca está del correspondiente pronombre de segunda en Mataco y Quichua.

<sup>4</sup> La distancia que hoy media entre Tobas y Mbayás es inmensamente mayor que la que los separaba en tiempo de la conquista.

tacto geográfico, y en mayor escala con los Toba que con las demás naciones de estirpe Guaycurú, lo que explicaría el uso de **A** ó *Am* como común de los dos sexos; mientras que en el Mbayá es privativo del mujeril, ó sea el que correspondería á las cautivas, y más tarde mujeres, de los vencedores Guaycurú <sup>1</sup>. No es sólo en las partículas pronominales de segunda persona que el Toba y el Mbayá se parecen al Mataco, sino también en las de tercera, como más tarde se hará advertir.

3. *Nota á la tercera persona del singular.* — Como era de esperar, las variantes aquí son muchas, unas porque son simples pronombres personales primitivos, otras demostrativos, y algunas, meros pronombres más ó menos indefinidos. Tomémoslos en el orden que se observa en el cuadro.

«El» ó «aquel» ó «ese» se dice con palabras que contienen **E** <sup>2</sup>, **D** y **A**; la **R** del Abipón responde á la ecuación  $R = D$ . Obsérvese la otra forma *Iddi* (Moc.), *Iti* (Mbayá), *Iri* (Abip.) y que indudablemente existe en Toba, aunque ello no consta. *Edá* es «él» ó «ese» parado, en Toba, Mocoví y Abipón, y el *Iri*, etc., «él» ó «ese» acostado ó mostrado, en Toba, Mocoví, Abipón y Mbayá.

Ya nos hemos dado cuenta de la forma en que se compromete el sonido  $D = R$ ; veamos ahora la otra que encierra el sonido **N** ó **Ñ** ( $\tilde{N} = Ni$  <sup>3</sup>), y que tan puede ser *Ini*, como *Ani*, como *Ina*, sin perjuicio de una correspondiente modificación en el sentido *Iñi* (Toba), *Inni* (Mocoví) é *Ini* (Abipón), «él» sentado, pero en Mbayá «él» mostrado, que no excluye la idea de «sentado». *Ani* é *Ina* son formas de «este» en Mbayá, mientras que *Iña* según Ducci, es variante de «él» ó «ese», sentado, en Toba.

No se acaban aquí las modificaciones del demostrativo por **N**, pues encontramos este sonido en otra combinación común á los cuatro codialectos: *Ennasó* «este» de Bárcena, é *Iña* «él» ó «ese» sentado de Ducci, ambos del Toba; *Enna*, «ese» parado (Mocoví); *Ina*, «este» (Mbayá); *Enaja*, «este», del Abipón, que no es más que el *Ennasó*, Toba de Bárcena, mediante las ecuaciones  $J$  vel  $H = S$  y  $O = A$ . La forma *Ani* del Mbayá es de suponer sea del género femenino en lugar de *Ini*, é igual sospecha cabe acerca de las otras *Ata* y *Ayo* <sup>4</sup>.

<sup>1</sup> Guaycurú en el sentido de Mbayá.

<sup>2</sup> La **E** con mucha frecuencia sirve de prefijo eufónico en estos idiomas, advirtiéndose que como prefijo pronominal suele determinar el género masculino y como sufijo el femenino; pero en este segundo caso es un sonido bastante agudo. El prefijo de femenino es **A**.

<sup>3</sup> La **Ñ** es un signo exclusivamente castellano y su valor fonético resulta de una **N** que hiere á una **I**, á lo que se da el nombre de *ñiño*: siempre equivale á la combinación **N I**.

<sup>4</sup> La **A** como prefijo pronominal es de género femenino. (Véase nota anterior 2.)

Otro punto hay que esclarecer y es este: que las vocales **E** y **A** en este orden, separadas por **D** ó **N** en Toba, Mocoví y Abipón en el caso de **D**, producen el sentido de «parado»; falta que estudiar el caso de **N** en el Mbayá, que por ahora no es fácil.

Curiosa resulta la forma *Ynni*, «él» del Mocoví, porque Tavolini la da como singular *Yyyoá*, «ellos», siendo que este último tema también dice «esos», sin que el manuscrito citado nos dé más singular que pueda adjudicársele que *Inni*, sentado <sup>1</sup>.

Aquí entra otra forma del pronombre personal de 3ª, ó sea demostrativo, que en Mbayá figura como *Iyo*, «él» y «ella», y que como prefijo **I** ó **Y** tanto rol desempeña en la conjugación de los verbos, como en este caso del Toba: *Savaná*, «veo» (á otro); *Auvaná*, «ves» (íd.); *Yavaná*, «ve» (él á otro).

Existe, pues, la raíz **I** ó **Y** de tercera persona en el Toba, que no reaparece como radical de pronombre personal ni en este idioma ni en sus codialectos del Mocoví, ó Abipón; sin embargo en el Mbayá tenemos el *Iyo*, «él» ó «ella», y *Ayo*, «ese» ó «esa», en que la letra ó sonido **Y** ó **I** determina el significado de tercera persona. Ya se ha dicho que en Mocoví existe el plural *Yyyoá*, «ellos» ó «esos», y muy posible es que el vacío en cuanto á este demostrativo en los otros codialectos resulte de la falta de un vocabulario completo.

Ahora toca el turno á la radical **C** como raíz pronominal de tercera y esta vez la encontramos francamente combinada en los cuatro codialectos del cuadro. Examinado éste tenemos que dos son los tipos de temas en que aparece interesado el sonido **C** ó **K**, á saber: *Eccá* é *Hico*, ambos existentes en el idioma Toba, *Eccá* (él que no se ve), Ducci, 1900, y el otro *Hicogo* (aquél, caminando), Bárcena, 1600. La partícula final *go*, que se advierte también en *Hedago* (aquél parado), no pasa de ser un sufijo determinante que no debe detenernos en este lugar.

El tipo *Eccá* reaparece en Mocoví y Abipón, y en la forma *Eká* de este último idioma como «él ausente», que es lo mismo que «él, que no se ve». El *Hicogo* del Toba se puede comparar con el *Icoate*, «éste» del Mbayá: la raíz en uno y otro caso es *Hico* é *Ico*, y lo que sobra sólo son sufijos determinantes.

La partícula *ca* es el sufijo conocido en la lengua del Cuzco, que equivale á nuestro *el*, *la*, etc., artículos definidos, y sería otro punto de contacto entre los afijos pronominales de uno y otro idioma, ó mejor dicho, familias de idiomas. Como aquí no se trata de buscar afinidades quichuas, no hay para qué extendernos más sobre este punto, bastando decir que *ca* como raíz pronominal es de gran importancia en

<sup>1</sup> S. A. LAFONE QUEVEDO, *Mocoví*, tirada aparte, páginas 7 y 8. (Ver nota 2, página 7.)



varias lenguas americanas, y que hasta sirve para verbo substantivo.

De todas las radicales pronominales ó demostrativas ninguna ofrece más interés que la que se representa por el sonido L, por el papel tan importante que desempeña, no sólo en los idiomas de la gran familia Guaycurú, sino también en las del grupo Mataco, y aun del Tonocoté ó Lule de Machoni, etc. <sup>1</sup>.

Á lo que se desprende del cuadro falta esta forma del demostrativo <sup>2</sup> en el Toba del padre Ducei, pero abrigo esperanzas que llamada la atención del reverendo padre misionero sobre este punto ha de hallar lo que se busca en los papeles inéditos que aun conserve. Sospecho que el sufijo *Liá*, « otro », tenga algo que ver con esta raíz pronominal L, especialmente desde que en Mbayá *Eledi* dice « otro » y « otra », siendo que *Di* es el sufijo usual de masculino.

*Halám* (Toba, 1600), *Al-lam* (Mocoví), *Talo* (Mbayá), *Ela* y *Lela* (Abipón), son todas cuatro diferentes formas de « él » ó « ella », de las que fácilmente se extracta la L que les sirve para la partícula pronominal de que tanto uso hacen estos idiomas en su posesivación de tercera.

El sonido L encierra muchos misterios; porque en los idiomas de la estirpe Mataca podría intercambiarse con R, como lo mismo en Guaraní; pero la R en los idiomas de tipo Guaycurú es más bien intercambiable con D: los cambios fonológicos desde el Mataco hasta el Guaraní vía el Chaco Guaycurú merecen un estudio especial.

La última raíz pronominal que asoma en esta familia de idiomas es la S, que según parece indica movimiento. Hasta aquí no se ha podido fijar en el dialecto Mbayá, porque las fotografías aun están sin transcribirse en lo que es el vocabulario.

*Esó*, *Asó*, « éste ó ésta, etc., que se va », Toba, 1900; *Esosandy*, « aquél caminando », 1600; *Esó*, « moviéndose », Mocoví; *Ehahá*, « visto que anda », Abipón, todo es uno, porque las ecuaciones  $H = S$  y  $A = O$  explican la forma *Ehahá* de este último idioma.

Conviene comparar el sufijo *Ha* en muchos de los temas del Toba de Bárcena, v. gr.: *Itá*, « padre », *I-tahá*, *Ada-ta-há*, *Le-tha-há*, « mi, tu, su padre », donde se ve que *Itá* es en realidad « mi padre » y no « padre », y que el sufijo *Ha* es una redundancia.

4. *Nota á la primera persona del plural.* — En el plural observamos casi la misma identidad que resulta en el singular, pero hasta donde alcanzan las variantes no dejan de ser curiosas.

En la primera persona el Toba de las dos épocas (1600 y 1900) omite

<sup>1</sup> Hace algún tiempo que se ha demostrado que un idioma difícilmente puede ser á la vez Lule y Tonocoté: la carta del padre Bárcena en el tomo II de las *Relaciones Geográficas* de Ximénez de la Espada, etc., lo han puesto en evidencia.

<sup>2</sup> La partícula L no falta indirectamente como final de plural.

el prefijo O del Mocoví y Mbayá, A del Abipón, pero en su lugar admite un sufijo I, que falta en los otros tres dialectos en esta persona. Aquí cabe esta pregunta ¿será ó no esta I igual en valor léxico á la I final de la segunda persona? Esta I puede separarse en las posesivaciones para figurar en el nuevo tema como sufijo determinante de segunda persona, tal y como si nosotros dimidiásemos nuestro «suyo» para calificar á un «pan» y dijésemos ó escribiésemos «su pan yo». Siendo ésto así tendríamos un rastro del plural de primera inclusivo <sup>1</sup>.

Lo cierto es que el sonido *com* es común á todos los cuatro idiomas; porque en *Ocó* el Mbayá se ha comido la *m* final, cosa conocida en estos idiomas, mientras que la ecuación  $A = O$  en Abipón explica la variante en este caso. Una cosa resalta, que la O media <sup>2</sup> es el sonido que verdaderamente determina la primera persona del plural, como la A y un sufijo I la segunda; siendo de advertir que aun no consta que esta I final haga falta en el Mbayá para las posesivaciones de segunda en plural, como en los demás idiomas de esta familia, inclusive el Toba, que no la hace precisa en el singular, pero sí en el plural. Esta partícula O como prefijo es de un valor curioso, y también cuando lo es de segunda persona, como se advierte en algunos casos excepcionales de los verbos, que probablemente representan una sincopación del diptongo *au* tan conocido en Toba y también en Mocoví <sup>3</sup> como prefijo posesivo de segunda persona.

En Mbayá se ve como el sonido *om* entra en los temas pronominales de primera persona en singular, y *am* en los de segunda; si es justa, pues, la interpretación de arriba acerca de los afijos Y é I resultaría que la idea que prima en los temas pronominales de primera en plural sería esta: «yo» y «tu».

El valor de C ó K como demostrativos ya nos consta de lo que se ha observado en los pronombres de tercera en singular, y siendo común en todos los casos de las dos personas puede dejarse de lado; igualmente la M; y no sólo en la primera sino también en la segunda persona <sup>4</sup>.

5. *Nota á la segunda persona del plural.* — Si pasamos ahora al plural de la segunda persona observamos que en Toba falta el prefijo A en la segunda como antes faltó el prefijo O en la primera persona; el sonido

<sup>1</sup> En este caso sería un «Nos con Vos». El *nous-autres* francés es una especie de nosotros, exclusivo del que oye.

<sup>2</sup> O final en el caso del Mbayá.

<sup>3</sup> Como prefijo O: véase S. A. LAFONE QUEVEDO, *Mocoví*, página CXLVI, etc., ó *Revista del Museo de La Plata*, tomo II, página 346.

<sup>4</sup> Creo con el tiempo poder presentar un caso muy curioso de esta combinación *Cu* de primera y *Ca* de segunda en un idioma alófilo no tan remoto geográficamente del Guaycurú.

*Cam* ó *Kam* forma parte del tema en todos los cuatro dialectos ó idiomas, y el sufijo *I* ó *Yi* existe en todos, siendo muy reforzado en Mbayá <sup>1</sup> y Abipón para acentuar la idea de pluralidad, lo que tal vez suceda también en Mocoví y Toba, pero más disimuladamente bajo la apariencia de un acento agudo.

Al tratar de los afijos pronominales que sirven para articular los temas posesivados con su respectiva relación personal veremos como persiste esa diferencia entre *O* de primera y *A* de segunda persona, por ejemplo, *Cod*, « nuestro »; *Cad*, « vuestro », pero con la *I* sufijada <sup>2</sup>.

En la segunda persona los temas pronominales todos se parecen en ambos números y la reduplicación en el sufijo *Yi* ó *Ii* explica el acento agudísimo que corresponde á estos plurales, desde que agudo ya lo es en el singular.

6. *Nota á la tercera persona del plural.* — En la tercera persona del plural se reproducen las radicales del singular con sufijos de pluralidad de tipo bien conocido, pero propios de estos pronombres, *Vá*, *Oá*, *Uá* ó *Guá*. *Pi* ó *Ipi* por supuesto es un sufijo general del mismo número y bien conocido en todos estos idiomas.

En el capítulo en que Ducci <sup>3</sup> trata de los sufijos de pluralidad no se mencionan éstos de los pronombres (excepción hecha del *pi*); pero es porque en los idiomas de tipo Guaycurú, como en tantas otras lenguas, los pronombres conservan formas exclusivamente propias, á que puede concedérseles el calificativo de arcaicas, y por lo tanto de ofrecer cierta semejanza á fósiles lingüísticos. Los pronombres no son el todo en la filología, pero son mucha parte, y cuando éstos presentan analogías que se ajustan á la prueba fonológica, tendremos mucho camino andado en el sentido de iniciar la probabilidad de interparentescos respectivos. Las partículas gramaticales siempre son de más valor que las homofonías casuales, y se comprende que los pronombres por su misma naturaleza tengan que ser muy persistentes.

En las conversaciones puramente objetivas de los primeros que hablaban, el *meum*, el *tuum*, y el *suum* ó *ejus*, forzosamente tenían que primar en la charla diaria; los demostrativos entrarían en seguida á figurar: lo demás vendría con el tiempo y las circunstancias. Sea dicho de paso que en latín también se advierten formas de sufijos pronominales que son exclusivamente propias de esta clase de palabras, á que también puede asignárseles un origen cronológico diferente de los demás. En inglés la

<sup>1</sup> En Mbayá hay que buscarlo en la desinencia postergada de pluralidad *Diguayi*,

<sup>2</sup> Directa ó indirectamente. Véase la nota anterior.

<sup>3</sup> P. FR. ZACARÍAS DUCCI, O. F. M., *Los Tobas de Taccaçalé*. *Boletín del Instituto geográfico argentino*, tomo XXI, ó tirada aparte, páginas 13 á 18.

declinación teutónica casi ha desaparecido <sup>1</sup>, pero se conserva en los pronombres, probándose así que éstos tienen una tendencia singular y propia de conservar formas arcaicas, cosa muy lógica por lo demás, desde que no es posible conversación familiar en que no abunden estas partes de la oración: lo que está en uso continuo difícilmente se pierde.

El hallazgo de los manuscritos del padre Sánchez Labrador con la forma *Eom*, «yo» del Mbayá ha facilitado la derivación de los plurales *Comi*, etc., que dicen «nosotros» en la forma que se ha hecho en los párrafos anteriores; porque ello no era tan procedente si se tratase sólo de temas como *Ayem* ó *Aym*.

En resumen de este cuadro de los pronombres sacamos en consecuencia tres datos de alguna importancia:

1º Que un infijo O (vel A = O) entre dos consonantes determina primera persona;

2º Que otro infijo ó vocal media, A, en la misma colocación, determina segunda persona;

3º Que son radicales de tercera persona ó demostrativas: D ó R = D, N ó Ñ, y, C ó K, L, S ó H = S ó Ch = S.

N. B. — En el Mocoví el plural *Yyyoá*, «esos», basta para indicar que un conocimiento más íntimo del idioma sacará á luz la forma singular del mismo.

## V

### PARTÍCULAS DE RELACIÓN PERSONAL PARA NOMBRES

Importantes como son los pronombres primitivos ó personales para determinar la clasificación de las lenguas por familias, y más si ellas son americanas, no lo son menos las partículas ó afijos de relación personal concordantes con los mismos pronombres, sin decir que de éstos se derivan aquéllos, ni de aquéllos éstos; pero en los afijos respectivos resulta que nos queda el sonido radical reducido á su mínima expresión, es decir, aquello sin lo cual no se sugeriría la idea de la relación personal que se desea indicar: se comprende que este residuo no puede ser menos que una letra ó sonido más ó menos complejos, ó una aspiración convertida á veces en una sibilante.

<sup>1</sup> En inglés culto se dice *She gives us*, *We give her*; pero en partes de Inglaterra donde el inglés es un idioma aprendido casi en nuestro siglo, como en Cornwall, se oye: *Her went to school to we*. *Us ain't a knowing of she*.

Respondiendo á esta norma se han formulado los cuadros de partículas números II, III y IV que, si bien no son del todo completos, bastan para establecer el carácter y origen radical de los respectivos sonidos en estas combinaciones.

Al decirse « una letra más ó menos compleja » se da á entender que la A es letra simple, mientras que la E y la O pueden ser complejas: la E como sincopación de AI; la O de AU, ó aun de AM; la Ñ de NI ó NY.

Pasemos ahora á examinar los detalles del cuadro citado por sus personas en los idiomas respectivos.

1. *Nota á la primera persona del singular.* — En esta persona del singular la I ó Y son constantes en todos los cuatro idiomas, y, sea dicho de paso, que pueden llevar refuerzo ó carecer de él: á ello responden esas formas Ñ ó NI, IN ó YÑ ó ÑI, IL ó LII ó LI, DI ó YDI, R' ó GRI, etc., porque posible será aumentar una que otra forma excepcional; pero ello no corresponderá á más que la radical I ó Y de primera con un refuerzo N, L, D, etc., de tercera persona. La Ñ no es más que « ñiño » de una N que hiere á una I, razón por la que basta la presencia de una Ñ para que se sepa que con ella va la I ó Y; caso importante de una letra compleja.

2. *Nota á la segunda persona del singular.* — En esta persona la nota inicial es seguramente la A que sola ella puede determinar relación pronominal de segunda en Toba (desde que en el singular carece del sufijo acompañante I de la misma persona, tan típico en estos idiomas); mas en Mocoví y Abipón puede suprimirse porque es invariable la costumbre de sufijar una I final en ambos números, la que suele duplicarse en el plural. Es muy curioso que la necesidad de esta sufijación para determinar relación de segunda persona falte en el Mbayá, así que tenemos los cuatro idiomas que se ordenan como sigue en relación con esta partícula I final de segunda persona.

Mocoví, sufija I en singular y plural.

Abipón, sufija I en singular y plural.

Toba, no sufija la I final en singular pero sí en plural.

Mbayá, se abstiene de emplear la I final en ambos números.

Esta A de segunda persona que encontramos en su forma más simple en el Toba parece resultar de una sincopación de algo como el HAM ó AM, « tú », del Matabo, y á su vez del KAM, « tú », del Quichua; AM que también reaparece en AMANLE, etc., « tú », de los dialectos del Caribe. (Véase Lafone Quevedo, *Mocoví*, pág. 42, etc. <sup>1</sup>.) En los cuadros de esta cita aparece también un HAM, « tú », del Payaguá. Esta forma

<sup>1</sup> Véase el cuadro VII.

del pronombre de segunda persona por algo es tan común en nuestra América como la I ó Y de primera, y á su tiempo se darán las razones en que se funda la hipótesis de cierta interrelación entre todos estos idiomas.

Cuando se trate del plural se hará notar la importancia de la diferencia entre la O y la A, si ello afecta al sentido de persona primera ó segunda.

Las otras letras que sirven para engrosar ó reforzar el tema pronominal completo, no pasan de ser los demostrativos conocidos y ya explicados, N, D, C, L y sus degeneraciones, por ejemplo: RD = GR por aquello de D = R, mientras que las iniciales R y G resultan de esa R perruna y G garganteada, que ni son R ni G, sino algo mixto de las dos, y que juntas representan ese COD ó CAD tan característico de estos idiomas.

Más tarde se hizo referencia á la necesidad de sufixar la I de segunda persona en algunos y no en otros de estos cuatro idiomas, en algunos y no en otros de los números (es decir, en plural y no en singular). En Toba la explicación es bastante sencilla, porque prevalece en absoluto el uso del prefijo A para determinar segunda persona, de suerte que no se siente la falta de la I final, ni cabe confusión, como sucedería en el plural en que se emplean las formas CA, CAD, de segunda confundibles con otras CA, CAD de primera persona, y que por consiguiente requieren la sufixación de la partícula I para completar el sentido, como se efectúa en realidad.

En el Mbayá, por el contrario, ha desaparecido del todo el distintivo I final de la segunda persona en singular y plural, y esto también sucede sin que se produzca confusión alguna desde que en las partículas respectivas tan es A el índice propio de la segunda como O de la primera persona. La lógica del mecanismo gramatical se observa en todos los casos y si alguna anomalía puede ocurrirnos más bien deberá atribuirse á insuficiente información, y no á un falseamiento de la índole de la articulación pronominal.

3. *Nota á la tercera persona del singular.* — En todos los cuatro idiomas la articulación que prevalece es la del sonido L, con vocal ó sin ella en razón de eufonía, esa gran letra tan eminentemente propia de las lenguas de este tipo en el Chaco, como también de las otras de las familias Tonocoté y Mataco-Mataguaya, mientras que falta en absoluto en las lenguas ó idiomas de tipo Guaraní, para los cuales es tan imposible el sonido L, como para el Mataco-Mataguayo un sonido R.

No por esto se quiere decir que los indios de la gran familia Guayeurú sean incapaces de oír bien ó de pronunciar correctamente el sonido R, aunque no está probado que alguna de las R de ellos corresponda alfabéticamente ó fonológicamente á las nuestras; pero sí sabemos que

tienen ciertos gargareos ó guturaciones que nosotros escribimos con G ó con R, y con RG ó GR, y que sólo podemos representar por aproximación con los signos de que disponemos en nuestros alfabetos. Esa confusión de la R con la D no está limitada á las lenguas de la América, pues se oye á veces «resertor» por «desertor», etc., y en inglés es conocido el diminutivo *Dick* del nombre Ricardo.

Otra letra que también saca tarea como pronombre ó partícula pronominal de tercera persona es la N, y su función en el mecanismo gramatical de estos idiomas es curiosísimo, porque corresponde á nuestro artículo abstracto «un», «una», mientras que los demás son de relación concreta, la N que indica lo general ó indefinido, la L, etc., lo particular ó definido, con relación á determinada persona ó cosa: todo esto, aunque sospechado ya, recién vino á establecerse sin quedar lugar á duda en el estudio sobre el Toba del padre Zacarías Ducci<sup>1</sup>. El padre Sánchez Labrador también atribuye á la L y á la N el mismo valor de artículos<sup>2</sup>.

Como en todas tres personas suelen presentarse temas de relación personal con articulación mixta del afijo propio, con más la L ó N ó D ó R, resulta que estas partículas sirven para reforzar el tema en los casos en que se emplean: aun no están bien explicadas las razones que influyen para que tenga que producirse este mecanismo gramatical; pero lo cierto es que en las lenguas de América son muy usuales estos refuerzos demostrativos, y por lo que respecta á la N, casi universalmente en lengua de Cuzco ó Quichua.

En castellano conocemos un mecanismo gramatical muy parecido á éste de los temas posesivados con refuerzo demostrativo, pues antiguamente se decía «el mi padre», «la mi madre», etc.

Aunque en los idiomas Guaycurú la N por L ó la L por N es más bién por substitución que por confusión, cabe aquí recordar otro arcaísmo español cuando se decía «santificado sea *en* tu nombre» en lugar de «*el* tu nombre», etc. Otros ejemplos son Carmen por Carmel, Palermo por Panerno, etc.

No es necesario entrar aquí á discutir todas las anomalías articulares que se presentan en los ejemplos conservados del Mocoví y Abipón, porque la información con que contamos en muchos casos resulta insuficiente; pero basta lo dicho para establecer que en la posesivación de los nombres substantivos la relación de tercera persona se produce con las letras L, N, D ó R en cualquiera de los cuatro idiomas conocidos de la gran familia Guaycurú.

<sup>1</sup> *Boletín del Instituto geográfico argentino*, tomo XXI, página 12, tirada aparte.

<sup>2</sup> Obra que se publicará más tarde.

Más tarde se verá que en los verbos hay otros sonidos también posibles que determinarán la relación personal, y esto no sólo en la tercera sino también en las otras personas.

4. *Nota á la primera persona del plural.* — En este número es el idioma Mbayá que respeta la forma fundamental y lógica en su articulación personal con sus prefijos CO, COD, CON, «nuestro» ó «nuestra».

El Toba en primer lugar se sirve de la O y de la A para formar esta partícula, evitando la confusión con la A de segunda persona mediante el recurso ese tan especialísimo en los idiomas de este tipo (excepción hecha del Mbayá), es decir, el sufijo I.

No acaban aquí las irregularidades, pues Bárcena consigna la forma CAL, que substituye á alguno de los otros refuerzos demostrativos D, N ó R. Es tanto más aceptable esta combinación desde que en Mocoví hallamos esta otra ARL á la par de ARD: el Toba y el Mocoví son los dos codialectos de la lengua general Guaycurú que más se parecen entre sí.

La variedad de partículas de primera persona en plural es bastante numerosa en el Mocoví <sup>1</sup>, y la forma franca COD la más excepcional, aunque la otra sin refuerzo, CO, no lo es tanto. Allí encontramos las articulaciones AR, ARD, ARN, ARL, RD, GR, y las dos ya enumeradas, sin pretender que no sea posible dar con alguna otra.

Por lo pronto hay que advertir que la combinación RD del Mocoví corresponde á la otra GR del Abipón de suerte que aquella R equivale fonéticamente á esta G y aquella D á esta R: la forma excepcional Mocoví GR que corresponde á la usual Abipón GR lo comprueba. Es indudable que las dos R se diferencian en boca y oídos de los respectivos indios, mas como el alfabeto es el nuestro, por no tenerlo ellos propio, nos resultan éstas que parecen anomalías.

En todos los casos de este número es preferible darle á la A cuando es prefijo simplemente un valor fonético, que de ninguna manera determina persona; como infijo ya es otra cosa, porque en Mocoví y Toba se usa indistintamente para primera y segunda persona de plural, y lo puede hacer sin confusión mediante el uso del sufijo I doblado en el primer caso.

La partícula GUEN del Abipón no pasa de ser una combinación de G con N (substituyendo á esta N la R = D da el sonido GR): se escribe GUEN para producir eufonía.

Es de advertir que para formar un tema de plural que produzca el sentido de « mis », como por ejemplo, « mis ojos », el prefijo de relación

<sup>1</sup> S. A. LAFONE QUEVEDO, *Mocoví*, según el manuscrito del padre Tavolini, misionero de la Orden franciscana, página 38.



personal debería ser siempre Y, sufijo L y sus modificaciones, así que las otras combinaciones explicadas aquí significan lo que «nuestro», «nuestra», «nuestros», «nuestras» en romance.

5. *Nota á la segunda persona del plural.* — Mucho de lo dicho ya acerca de la articulación de la primera persona en este número puede aplicarse también á la segunda. Lo que hay que observar es esto: 1° que en los tres idiomas del Chaco argentino las partículas determinantes de segunda en plural son la E ó I final en Toba y la I ó II ó E en Mocoví y Abipón; 2° que donde estos dos idiomas usan CO y COD ó CON para primera se sirven de CA, CAD y CAN para segunda persona del plural con el sufijo I ó II se entiende; 3° que se observa el mismo mecanismo de usar el prefijo A sin atingencia alguna á persona primera ó segunda.

En Mbayá los prefijos pronominales de posesivación reproducen los del singular, sin sufijación de I ni en uno ni en otro número, pero con el aumento final *diguayi*, que produce pluralidad.

6. *Nota á la tercera persona del plural.* — En realidad este plural no hace más que reproducir las formas del singular con sólo aumentarle al fin del tema una partícula de pluralidad correspondiente, porque ellas son varias: L y N son las más comunes, pero no faltan ejemplos del uso de la D y de la R, sobre todo en Mocoví y Abipón. Los sufijos de pluralidad son los propios de cada idioma; pero en el caso del Mbayá se repite la palabra *diguayi* que se dijo ya servía para la segunda persona.

## VI

### AFIJOS VERBALES DE RELACIÓN PERSONAL

1. *Nota á la primera persona del singular.* — Aquí entramos á una nueva faz de la articulación personal, y lo curioso es, que mientras unos codialectos se apartan de lo que nos parecería á la simple vista la secuencia lógica, otros se ajustan á ella; así pues se observa que el Toba y el Mocoví, los dos idiomas más hermanados de esta gran familia, conjugan sus verbos con la S inicial como determinante de primera persona en singular y plural, y que el Mbayá se vale de la misma partícula I ó Y que le sirve para posesivar sus nombres: el Abipón se parece en parte al Mbayá y en parte al Mocoví, pero siempre con prescindencia total de la S como prefijo determinante de primera.

Lo que se ha dicho en el párrafo anterior por supuesto sólo se refiere

á la regla general, porque en seguida se explicará como es también cierto que, tanto en el Toba como en el Mocoví, es posible valerse del afixo I ó Y para determinar primera persona en el mecanismo verbal: esto á lo que se sabe sucede en Toba cuando hay que hacer uso del refuerzo N, que en razón del ñiñeo al herir la I se vuelve Ñ. En Mocoví el refuerzo tan puede ser N como D, L y aun LD; posible también es una I pelada, de suerte que resulta una serie muy compleja de articulaciones pronominales en la conjugación de los verbos.

En Abipón empero tenemos algo muy diferente que explicar; porque si bien encontramos la I ó Y sola ó acompañada con más ó menos disimulo, tenemos que explicarnos esa A, etc., y AJA, etc., que se distancian totalmente de la I ó Y característica de esta persona. Consúltese mi *Abipón*<sup>1</sup>, parte II, fonología, páginas 64 y 65, donde se establece el intercambio y degeneración de los sonidos H, J, S, etc. Allí constan las interequivalencias que existen entre estos sonidos, y si se desea entrar más en detalles ocúrrase al *Mocoví*<sup>2</sup> del mismo autor, páginas 12 y 13. La propensión de la gente de Catamarca, Santiago, etc., aun hoy de confundir los sonidos H y S es notoria, y aun la gente culta cae en la incorrección de decir *nojotroj* por « nosotros », y así en Quichua *sue* por *huc*, « uno », *sacha* por *hacha*, « silvestre », « del monte ». Así se explica, pues, ese A por HA que en Abipón hace las veces de prefijo SA de primera persona; y ello se comprueba con la forma alargada AJA, porque éstas siempre obligan á reaparecer sonidos ocultos en cada tema sincopado, como en Mocoví cuando á un tema de singular se sufijan las partículas adicionales de posesivo ó de plural.

La E es un recuerdo del Mbayá y lo mismo el caso de prefijo Y verbal (véase pág. 183 de la obra citada). La E como la EJ es probable que nazcan de una sincopación del diptongo AY.

Los prefijos ÑI, RI, GRI, LI no hacen más que seguir la norma del Mocoví, como que este idioma y el Abipón, no obstante sus variantes fonéticas, se hallan íntimamente ligados.

Cabe aquí preguntar ¿de dónde sacarían el Mocoví y el Toba su inclinación á expresar la relación personal de sus verbos con el sonido S y el Abipón con la letra que vocaliza la sibilante y que en esta combinación nunca es I?

Téngase presente que en Aymará<sup>3</sup> HA es « yo » ó « mi » y SSA, « nosotros », en las combinaciones verbales. Contacto con las gentes del

<sup>1</sup> S. A. LAFONE QUEVEDO, *Idioma Abipón*, páginas citadas.

<sup>2</sup> S. A. LAFONE QUEVEDO, *Mocoví*, manuscrito del padre fray Francisco Tavolini de la Orden franciscana, lugar citado.

<sup>3</sup> Véanse las gramáticas de Bertonio y de Middendorf.

Perú ha habido como se irá demostrando, y dada la costumbre sudamericana de tener lengua varonil y mujeril aparte, no hay que descuidar rastros como éste.

Otro sería el de la lengua Lule-Tonocoté de Machoni que también posesiva y conjuga con los sonidos **S** y **C** de primera y segunda personas respectivamente, pero como sufijos.

El Payaguá que dice **YAM** por «yo» y **ASAM** por «nosotros» sería un tercer ejemplo al caso <sup>1</sup>.

Nos falta un cuarto y éste nos lo proporciona esa curiosa lengua de los Chiquitos, aun más importante para nosotros, porque su esquema de articulaciones contiene muchos de los sonidos propios de los idiomas de tipo Guaycurú, mientras que el hecho de contar con un idioma varonil y otro mujeril nos abre la puerta para todo género de hipótesis por arriesgadas que parezcan.

Casi debió tocarse esta analogía desde el principio, mas como sólo en el plural de los verbos nos sale al encuentro este sonido sibilante como articulación inicial de primera, puro ó degenerado, es decir, bajo las formas **H** que no suena, y **J**, se ha considerado más acertado dejarla para este momento.

Ante todo hay que hacer notar que la lengua Chiquita es compleja, que el mero hecho de dividirse en varonil y mujeril implica mezclas profundas, y que las complicaciones en las series de articulaciones pronominales ya en sí corroboran esta hipótesis: también encontramos en los cuadros reproducidos por L. Adam y V. Henry en su *Arte y Vocabulario de la lengua Chiquita* (Maisonneuve, París, pág. 12 y 34), la **I** y la **N** de primera, **A** y **AU** de segunda; mientras que los sonidos **X** y **Z** aparecen como prefijos ó infijos en la articulación propia de primera persona. La **P** que se advierte en la segunda persona del plural es un rastro del Mojo que no debe pasarse por alto.

En el precioso manuscrito, *Arte de la lengua Chiquita*, que se conserva en este Museo <sup>2</sup>, el autor establece que el sonido de **X** corresponde al de la **S** «pronunciada con fuerza», y el de la **Z** al de la combinación **TS** «pronunciando la **T** suavemente» y la **S** como la **C** antes de la **I** ó de la **E** <sup>3</sup>.

No es este el lugar de hacer un análisis pronominal de todas las aparentes excentricidades de la lengua dicha Chiquita; pero basta el hecho de que aparezcan en ella rastros de las lenguas tipo Nu-Aruaco, y que los Mbayá ó Eyiguayegi ó Caduveos, como se quieran llamar, aparecidos

<sup>1</sup> El Payaguá es un idioma muy del tipo Guaycurú en su pronomiación.

<sup>2</sup> Con esperanzas de que sea publicado con importantes vocabularios.

<sup>3</sup> Manuscrito anónimo del pueblo de San José de Chiquitos.

seculares de los Chané<sup>1</sup> ó Guaná<sup>2</sup> ó Quinquinao<sup>3</sup> (naciones éstas identificadas como de estirpe Nu-Aruaca), para que comprendamos por qué se puede admitir que las lenguas de tipo Guaycurú (Mbayá, etc.) conserven rastros, ó sean fósiles lingüísticos, ya en común por herencia, ya derivados por contactos geográficos ó gentílicos, de varias naciones, en este caso de estirpe Chiquita, y en los otros ya citados, de estirpe ó Aymarará ó Tonocoté.

La verdad es que las naciones de la gran familia Guaycurú han mero-deado por todos los Chacos, incorporándose toda clase de elementos étnico-lingüísticos. Contacto geográfico entre todas estas naciones nombradas fácilmente podrían establecerse; y si mucho se apura la cosa hasta podemos hallar una S = J de primera persona en los pronombres de la lengua Mataka, que tan vecinos son y eran de muchas de estas naciones de estirpe Guaycurú.

En medio de todas estas complicaciones y confusiones resalta la sencillez admirable del Mbayá, lo que dice mucho en favor de su mayor cultura; porque es una verdad muy inculcada por el viajero Pelleschi que la complicación lingüística siempre está en razón inversa de la cultura respectiva. Cuanto más barbara y más primitiva una nación más objetivo deberá ser su lenguaje: al civilizarse más un pueblo se introduce ya el elemento subjetivo. Las palabras de la civilización moderna dependen del sentido de la frase, las de las naciones primitivas de la forma temática de las palabras mismas.

Los esquemas pronominales del Quichua, del Araucano, del Guaraní son bastante sencillos, y estas naciones se consideran, ó de las más cultas de América, ó que están muy arriba de otras sus vecinas, cuya articulación pronominal es un verdadero laberinto. Lo cierto es que la incorporación de elementos alófilos en las naciones menos cultas y la costumbre de valerse de dos idiomas, uno varonil y otro mujeril, abren ancho campo á todas estas complicaciones. Esta costumbre repetida varias veces en el transecurso de los siglos y de los milenios puede explicarnos muchas anomalías y hasta darnos la clave para encontrar eslabones fósiles de interparentescos lingüísticos que se nos ocultaban.

Una cosa es digna de observación, y es que el Mbayá es el idioma tipo Guaycurú que más se parece al Chiquito en su articulación pronominal, siendo que á la vez es también el que más cerca se halla en cuanto

<sup>1</sup> Chané ó Chaná según el manuscrito de Sánchez Labrador.

<sup>2</sup> Nombre que se les aplica á los indios de estirpe Chané ó Chaná en los autores del tiempo de Martius.

<sup>3</sup> Así llamados á veces por los etnógrafos del Alto Paraguay y sus afluentes: son tribus de los Chané ó Chaná.

á su ubicación geográfica, y es éste un factor importantísimo si se trata de la evolución de una lengua ó idioma.

2. *Nota á la segunda persona del singular en la articulación verbal.* — En el Toba hallamos la **A** característica, sin refuerzo ó con él, como prefijo, pudiendo éste ser hasta un sonido **CO**, lo que es algo curioso, pero en todos los casos del singular falta el sufijo **I** ó **E**, indispensable en este idioma en el plural, como en Mocoví y Abipón en ambos números: el Mbayá, como ya se vió más atrás prescinde de la **I** ó **E** en los dos. El prefijo **AU** tan usado en el Toba, y tan propio del Chiquito, con el mismo sentido y colocación, sin duda responde á esa **O** inicial que nos sale al encuentro en el Mocoví. En Bárcena **AU** se pone así **AV**, pero todo es una cosa. **AU** no pasa de ser un **AM = AU = O**, y así también **CAM = CAU = CO**. Ducei utiliza la forma **CO** en Toba y Tavolini la **O** en Mocoví para sus conjugaciones excepcionales á que se dió el nombre de 4ª en el § LX, página 146 de mi *Mocoví*.

No consta que el Toba acostumbre usar más refuerzo verbal que la **N**, pero el Mocoví se sirve de todos los sonidos usuales en ésta como en las demás personas, á saber, **D, N, L**, y de la **C** en prefijos como **CAD**. Lo que no falta en Mocoví es el sufijo **I** en singular y plural, que tan claramente determina segunda persona, y será por eso que en los más de los verbos se prescinde totalmente de prefijo alguno en esta persona. De refuerzo pueden servir los sonidos **N, D, L, E**<sup>1</sup>, **Y**, y como se dijo ya, también el **CAD**.

En Abipón, dadas las interequivalencias con el Mocoví de **A** y **O**, **S** y **J** ó **H**, **R** y **D**, **CAD** y **GR**, nada hay que agregar. Si la **A** de primera es por **HA, JA** ó **SA**, la **A** de segunda persona es por **HA** ó **A** (**H** como de aspiración imperceptible), y toda duda desaparece con el sufijo obligado **I**, que determina la persona de una manera lo más evidente.

El Mbayá es más lógico y más parco en su cúmulo de partículas allegadas de relación personal; según parece siempre han sido algo más cultos que los demás de su lengua y familia étnica. La **A** ya como prefijo, ya como infijo entre **C** y **D** determina la segunda persona, la **C** y la **D** como simples demostrativos desempeñan el papel de refuerzos, y la fijeza con que este idioma se atiene al sonido **A** hace innecesario el sufijo **I** para determinar segunda persona, ya de singular ya de plural.

No sería de extrañar que un examen más prolijo del mecanismo gramatical de este idioma diese á conocer algo que debilitase esta sencillez invocada; pero quedaría subsistente la base del argumento, puesto que siempre resultaría menos complicado el Mbayá que el Mocoví ó Abipón.

<sup>1</sup> Esta **E** representa más bien un aumento inicial eufónico.

3. *Nota á la tercera persona del singular en la articulación verbal.* — La letra característica como prefijo de relación personal de tercera, en la conjugación, es la Y. No sería extraño que los indios introduzcan alguna modificación en el modo de hacerla sonar, de suerte que se distinga de la otra I ó Y que produce posesivación de primera persona con los nombres. Lo cierto es que á la simple vista una y otra Y son la misma letra bien que el prefijo de nombres determina primera, el de verbos tercera persona.

En Mbayá esta articulación inicial asume la forma de ETE. La E sea la primera, sea la segunda, siempre es un diptongo AY posible, porque existe esa forma de sincopación en los idiomas de tipo Guaycurú, y por eso es que la E final de segunda persona en las posesivaciones no es más que una A del tema radical que hiere la I.

En Mocoví y Abipón tenemos las articulaciones EL y EY como prefijos de tercera, se explica, pues, la forma ETE; porque D es un demostrativo, usado como tal ó como refuerzo, y en Mbayá la T fácilmente alterna con la D, como sonido dental, confusión la más usual según el manuscrito de Sánchez Labrador, y la E puede ser prefijo eufónico.

Las demás letras ó sonidos son los conocidos demostrativos tantas veces explicados. Sólo faltaría que advertir ésto: el prefijo GR es muy posible que sea la forma sincopada de algún demostrativo mal representado por los signos de nuestro alfabeto, en cual caso no sería justo explicarlo como degeneración de un COD, que encierra la partícula O tan propia de primera persona; mas como la C y la D son simples demostrativos fundamentalmente de tercera, cabe decir que se produciría esta ecuación  $CD = GR$ , y no esta otra  $COD = GR$ , en este caso se entiende; preferible es, sin embargo, identificar este GR con el Mocoví ARD menos su prefijo eufónico A.

4. *Nota á la primera persona del plural en la articulación verbal.* — En esta persona el plural sigue la regla del singular, pero con los respectivos sufijos de pluralidad se entiende. En el caso del Toba tenemos CAN y CO que hacen las veces del prefijo S ó NI, reproduciendo en los verbos articulación propia de los nombres posesivados; y en Mocoví se halla un caso dudoso de COD (obra citada, p. 115), CODENNAGAT, «nosotros nos llamamos»; lo que muy bien puede querer más bien decir «siendo nuestro nombre», esto es, que se trata simplemente de una posesivación participial, y no de un tiempo de modo verbal.

El Mbayá como siempre es lógico, el singular produce el plural con simple acumulación de partículas finales de pluralidad; lo que sí, como forma alterna, puede usar la otra COD, que figura como CO en Toba, y como COD en Mocoví, según y como lo vimos en el párrafo anterior.

En Mocoví, como en Toba y en Abipón, tanto en el singular como en el plural, todo refuerzo del prefijo por N, D, R, GR ó L requiere la pre-

sencia de la I de primera persona, la Ñ ya la tiene en sí. La Y puede servir de prefijo en ambos números é idiomas; pero el sonido S parece bastarles en sí al Mocoví y Toba para determinar primera persona. En plural y singular. Abipón una H que desaparece ó una J son los sonidos que representan la S de los otros idiomas, y por lo tanto prescinden de la I para producir su efecto <sup>1</sup>.

El Mbayá es curioso en su articulación y observa dos tendencias, una propia de los verbos y otra de los nombres, pero utilizando ambas en su esquema de afijos para la declinación personal de los verbos, como se verá en los ejemplos que siguen :

	<i>Singular</i>		<i>Plural</i>	
	De posesivación	De verbo	De posesivación	De verbo
1 <sup>a</sup> . . . . .	Y	YA	COD	YA, etc.
2 <sup>a</sup> . . . . .	CAD	A	CAD, etc.	A, etc.
3 <sup>a</sup> . . . . .	L	ETE	L ó N, etc.	ETE, etc. <sup>2</sup> .

5. *Nota á la segunda persona del plural en la articulación verbal.* — El sonido resaltante de esta persona y número en el Toba es el de la C, que al fin no pasa de ser un refuerzo demostrativo de primera en plural y de segunda persona en ambos números. La partícula CAN puede ser la primera y segunda, pero el sufijo I en este caso determina el sentido de la persona respectiva; en igual caso se halla la partícula CO; pero CAU (en 1600 y en 1900 <sup>3</sup>) es propia de segunda persona, y es una expansión reforzada del AU del singular; y como AU se ha derivado por degeneración fonética de AM, CAU se derivará de CAM, mediante formas HAM ó JAM = AM = AU.

En cuanto al Mocoví valga lo dicho en la articulación del singular; y otro tanto por lo que respecta al Abipón, previniéndose que el sufijo I de este idioma se dobla en el plural, mientras que en aquel idioma parece que basta con intensificar el acento agudo. Siempre se insiste en que los prefijos de refuerzo GR del Abipón deben identificarse con el ARD del Mocoví.

<sup>1</sup> Se llama la atención á esa H de tercera persona, singular y plural, que se encuentra en el Toba y que responde á la A sin H de primera persona en el Abipón.

<sup>2</sup> Etc. equivale á las partículas de pluralidad que hay que sufijar al tema, éste se introduce entre el prefijo y el dicho sufijo.

<sup>3</sup> 1600. Manuscrito dicho del padre Bárcena, S. J.; 1900. *Toba de Taccagalé* del padre Ducci.

En Mbayá tanto el prefijo A cuanto el otro CAD llevan una partícula final de pluralidad, DIGUAYI. En este idioma desaparece del todo la I final de segunda persona, sin duda porque no hace falta, desde que los prefijos de relación personal son claros sin presentar riesgo alguno de confusión.

6. *Nota á la tercera persona del plural en la articulación verbal.* — Los prefijos éstos son los del singular ya suficientemente explicados, faltándoles sólo las partículas que deberán sufijarse en razón de pluralidad, las que no es del caso enumerar; baste que se diga que en el Mbayá ésta es el mismo DIGUAYI de la segunda persona.

## VII

### RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN PRONOMINAL TIPO GUAYCURÚ

Ya se ha discutido suficientemente el valor de las partículas de relación personal, tanto en la posesivación de los nombres cuanto en la conjugación de los verbos, así que podremos proceder á establecer un esquema pronominal que revista ciertos caracteres generales en su base, sirviéndonos así para instituir parangones con las demás lenguas circunvecinas: lenguas éstas con las que los idiomas de la gran familia Guaycurú de los Chacos tuvieron ó pudieron tener contactos étnicos, y desde luego lingüísticos.

En el Toba los cuadros de las partículas pronominales nos dejan estos sonidos radicales:

#### Afijos de posesivación

##### *Singular*

1. I ó Y (prefijo con refuerzo ó sin él).
2. A (prefijo con refuerzo ó sin él).
3. L ó N (con afijos fonéticos, etc.).

##### *Plural*

1. O y A (con refuerzos demostrativos).
2. A (con refuerzos y sufijo *i*).
3. L ó N (con afijos fonéticos).



### Afijos de verbos

#### *Singular*

1. S ó I (I cuando precede refuerzo).
2. A (con refuerzo ó sin él).
3. Y, N, D, H.

#### *Plural*

1. S, I (cuando se refuerza); O y A (con refuerzo).
2. A (con refuerzo <sup>1</sup> y afijo *i*).
3. Y, N, D, H.

He aquí la articulación Toba en su forma más simple.

El Mocoví, como idioma más afín del Toba, se considera en seguida, y su articulación en sus elementos más simples se reduce á lo siguiente :

### Afijos de posesivación

#### *Singular*

1. I ó Y (prefijo con refuerzo ó sin él).
2. A y sin A (pero con refuerzo), O <sup>2</sup> (siempre sufijo I).
3. L, D, N, R.

#### *Plural*

1. O (con refuerzo), A (con refuerzo especial).
2. A (con refuerzo), siempre sufijo I.
3. L, N, D, R.

### Afijos de verbos

#### *Singular*

1. S ó I (éste con refuerzo que precede).
2. O <sup>1</sup>, A, lo general es simple sufijo I, á veces refuerzo inicial sin vocal.
3. Y, D, N.

<sup>1</sup> Que á veces produce por sincopación O, como por ejemplo CAU = CO. (Véase página 24, nota 3.)

<sup>2</sup> Esta O resulta de sincopación de A con refuerzo U = M, así: AM = AU = O.

*Plural*

1. O (con refuerzo), A (con refuerzo especial).
2. A y O <sup>1</sup>, siempre con sufijo I, á veces lleva refuerzo inicial sin vocal.
3. Y, D, N.

La fonología respectiva del Mbayá, Mocoví y Toba nos obliga á reunir estos tres codialectos en un mismo grupo, y parece que sobre ésto no cabe la menor duda; he aquí lo que nos da el Mbayá :

Afijos de posesivación

*Singular*

1. I ó Y (prefijo con refuerzo ó sin él).
2. A (con refuerzo uno ó más sin sufijo I).
3. L ó N.

*Plural*

1. O (con refuerzo ó refuerzos).
2. A (con refuerzo, sin sufijo I).
3. L ó N.

Afijos verbales

*Singular*

1. YA ó I (prefijo).
2. A (con refuerzos pero sin la I final).
3. L ó ETE.

*Plural*

1. YA y O (con refuerzo) <sup>1</sup>.
2. A y A (con refuerzo) sin I final <sup>2</sup>.
3. L y ETE <sup>3</sup>.

El Abipón por el estado en que se halla su articulación pronominal se resiste á la simplificación á que hemos reducido los otros tres codialectos :

<sup>1</sup> En primera sufijo de pluralidad AGA.

<sup>2</sup> En segunda sufijo de pluralidad DIGUAYI.

<sup>3</sup> En tercera sufijo de pluralidad DIGUAYI.

### Afijos de posesivación

#### *Singular*

1. I ó Y (prefijo con refuerzo ó sin él).
2. A (ó sin A pero con refuerzo), sufijo I.
3. L, N, GR (con refuerzo eufónico ó sin él).

#### *Plural*

1. Refuerzo demostrativo, A con refuerzo especial.
2. A (con refuerzo ó éste sin A), sufijo I.
3. L, N, GR (como en singular).

### Afijos verbales

#### *Singular*

1. J *pro* S, Y, I (siempre con refuerzo).
2. A (ó sin A, pero refuerzo), sufijo I.
3. Y, GR, N, L, Y (con refuerzo eufónico).

#### *Plural*

1. J *pro* S, O (con refuerzo), I (con refuerzo), GR.
2. A (todo como en singular), sufijo I.
3. Y, etc. (como en singular).

## VIII

### ÁBRESE LA COMPARACIÓN CON LOS PRONOMBRES DE TIPO CHIQUITO

Concluída nuestra reducción de los afijos pronominales en estos cuatro idiomas á sus formas más elementales, cabe esta pregunta: ¿Qué otra gran familia de lenguas existe más ó menos inmediata, geográficamente hablando, á las ya dichas, que nos presente iguales ó aun mayores complicaciones en sus series de partículas con relación personal? La contestación se impone: ella no puede ser otra que los varios codialectos de esa gran agrupación de naciones ó tribus de indios á que los Español-

les aplicaron por nombre el apodo de Chiquitos, por la puerta pequeñísima que daba entrada á sus ranchos ó bohios <sup>1</sup>.

Para el estudio siguiente nos hemos servido del excelente *Arte y Vocabulario de la lengua Chiquita*, publicado por los señores L. Adam y V. Henry (Maisonneuve. París, 1880) y de los cuadros que figuran en las páginas 12 y 34.

Antes de pasar adelante establezcamos las siguientes interequivalencias fonéticas :

**X** = **SS** ó **X** Gallega, Catalana ó Portuguesa y **Sch** Alemana, es decir que es una **S** gruesa.

**Z** = *ts*, sonido complejo muy común entre los idiomas de la región Chiquitos y Alto Perú. Página 1 de la obra citada.

Según se ve en los cuadros V y VI, cinco son las declinaciones y otras tantas las conjugaciones, con arreglo á sus articulaciones de relación personal : en la posesivación de los nombres la 3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup> se dividen en tres subclases; en la conjugación las mismas 3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup> sufren dos modificaciones en cada caso.

Con los dichos cuadros á la vista resulta que los afijos de relación personal simplificados se reducen á lo siguiente :

#### Afijos de posesivación

##### *Singular*

1. **I** ó **Y** (con refuerzo ó sin él), **Z** (íd.), prefijo.
2. **A** (con refuerzo ó sin él); en la 5<sup>a</sup> también sin íd.
3. **I** ó **Y** (con sufijo : *stii*, y refuerzo ó sin él, varonil); basta también en la 5<sup>a</sup> con el sufijo.
3. **I** (con sufijo : *s*, mujeril), lo demás como en el varonil.

##### *Plural*

1. (Incl.) **O** vel **U**, **Z** (con refuerzo ó sin él), prefijo; (Excl.) **O** vel **U** (con refuerzo especial y **Z** inicial), íd.
2. **A** con refuerzo siempre.
3. **I** ó **Y**, con refuerzo ó sin él, siempre con sufijo **SMA**, varonil.
3. **I** ó **Y**, **O** vel **U**, con refuerzo y sufijo mujeril **S**.

<sup>1</sup> Según la tradición vulgar, que será ó no será bien fundada, siendo esto lo más probable.

### Afijos verbales

#### *Singular*

1. I ó Y, X, Z, prefijos con refuerzo ó sin él y el sufijo CA.
2. A, Y (una vez), AU, con refuerzo ó sin él, sufijo CA.
3. I, B, M, U, con refuerzo ó sin él, sufijo varonil TII, en dos casos CATTI : puede faltar el prefijo.
3. Mujeril como el varonil, sin sufijo, y en los mismos casos sin prefijo.

#### *Plural*

1. (Incl.) O vel U (B, M), Z, con ó sin refuerzo, sufijo CA ; (Excl.) O vel U, refuerzo especial con prefijo Z; sufijo CA.
2. AU ó A con refuerzo especial y sufijo CA.
3. Sin prefijo ó con I ó B, M, U, los últimos tres con refuerzo, todos con sufijo MA varonil.
3. Serie de demostrativos prefijados, sin sufijo alguno para modo mujeril.

### EXPLICACIONES AL PARADIGMA QUE ANTECEDE

La prueba de que la reducción de las partículas pronominales á su forma más radicalmente sencilla se ha efectuado con fundamento se desprende del siguiente dato :

#### Pronombre prepositivo de genitivo

(Obra citada, página 22)

#### *Singular*

*Yeza* ó *Iza*, «mío» ó «de mí»; *Aeza*, «tuyo» ó «de tí»; *Izastii* ó *Izatii*, «de él»; *Izas* ó *Iza*, «de ella».

#### *Plural*

*Oeza*, «de nos», inclusive; *Zobeza*, «de nos», exclusive; *Aubeza*, «de vos»; *Ezasma* ó *Ezama*, «de ellos»; *Yobezas* ó *Yobeza*, «de ellas».

ADVERTENCIAS

1ª Conviene estudiar el capítulo I de la primera parte de la obra citada (pág. 4-8);

2ª Tener en cuenta que en estas lenguas de habla compleja (varonil y mujeril) tienen significación prelativa las de primera y segunda persona del singular sobre todas las demás, aun cuando pueda hacerse extensiva esta prelación en importancia también á la primera del plural; porque esta última con su distinción entre la forma exclusiva é inclusiva (del que oye se entiende) establece objetivamente el « nosotros » de arrogancia y de desprecio relativamente;

3ª Advertir siempre que la partícula final *Tii* es de hombre ó masculino, y que lo significativo está en la **T**;

4ª Que un sufijo **M** indica varón ó masculino, **S**, mujer ó femenino;

5ª Que son formas acusativas:

a) *Tii*, pl. *Ma* (v.); pl. *Iño* (m.)<sup>1</sup>;

b) *Iotii*, pl. *Ioma* (v.); *Io*, pl. *Yapa* (m.);

c) *I...tii*, pl. *I...ma* (v.); *I...*, pl. *Yopi* (m.)<sup>2</sup>

6ª « La mujer jamás usa el **TY** (ó **TII**), ni el **MA** ó la **O**, y habla siempre del varón, como el varón habla de ella, ó de animal ó de cosa. » (Manuserito inédito.)

IX

ANÁLISIS DE LA ARTICULACIÓN DE POSESIVO CHIQUITANA

*Primera persona del singular.* — a) En las cinco declinaciones<sup>3</sup> con sus once subdivisiones sólo un caso ocurre en que parezca que falta el sonido **I**, á saber, en la quinta número **I**, en que figura una **Z** (= **TS**) como único prefijo de primera y sin constarnos que en este sonido pueda incluirse una **I** oculta, como sucede en el prefijo que sigue **Ñ** del número **II**; porque ya se ha explicado como la **Ñ** no es sino un « ñiñeo »<sup>4</sup> de una **N** que precede á una **I**;

b) Del examen resulta, pues, que la **I** ó **Y** basta para determinar pose-

<sup>1</sup> Obra citada, parte 2ª, capítulo I.

<sup>2</sup> El varonil lleva un **CARI** intercalado; el mujeril lo sufixa á la partícula.

<sup>3</sup> Véase el cuadro V.

<sup>4</sup> Efecto producido cuando una **N** hiere á una **I**.

sivación de primera persona, y que sólo valen como refuerzos, más ó menos demostrativos de persona y sexo las partículas afijas <sup>1</sup> A, N-A, XA (X = S), U, N-U, XU, N, XO, N-A, siguiendo el orden del cuadro.

De la Z como anomalía se trató en el § a: esta Z = TS.

*Segunda persona del singular (posesiva).* — c) Aquí los refuerzos, donde los hay, son sufijos y suenan I ó U, pero desaparecen tanto la A pronominal de segunda, como todo otro refuerzo, en las tres subdivisiones de la quinta declinación. Acerca de la U hay que notar que en la cuarta declinación á que corresponde es común á todas las tres personas de los dos números, lo que hace comprender que es algo como nuestro «el» en las combinaciones «el mi padre», «el tu padre», «él su padre», etc., como lo sería también el otro sufijo I:

d) La falta de todo afijo de esta persona en la quinta declinación es curiosa; pero es anomalía que se encuentra también en los idiomas de tipo Guaycurú, como por ejemplo en el Mocoví (obra citada, p. 19, etc.); mas en estos casos se prefija el refuerzo y no falta el sufijo característico Í. Alguna explicación racional se le ha de hallar á la omisión, que después de todo es excepcional y propia de la quinta declinación.

*Tercera persona del singular (posesiva).* — e) La partícula que verdadera y universalmente determina tercera persona es el sufijo *Stii*, en lengua varonil, y S en mujeril;

f) Las tres primeras declinaciones llevan el prefijo I ó Y, sólo ó reforzado con A ó N. En la cuarta aparece en los números I y III, pudiendo ser reemplazada esta letra por una A; pero en todos tres números el prefijo lleva el refuerzo U, característico de esta cuarta declinación, siempre que la dicha U no forme el único prefijo, como en los números I y II, del habla varonil y mujeril;

g) En la quinta declinación tenemos la misma anomalía que hicimos notar en la segunda persona, á saber, la falta total de prefijo; mas ello aquí se subsana con el sufijo infaltable de segunda, lo que evita toda duda ó confusión acerca de la persona ó su sexo;

h) Lo dicho para el habla varonil basta para la mujeril; porque la única diferencia es la substitución de *Stii* por S.

*Primera persona de posesivación en plural (inclusivo).* — i) Este idioma como tantos otros de los principales de toda la América (pero no todos) se vale de dos formas del plural de primera, una que incluye á la persona á quien se dirige la palabra, y otra que la excluye;

j) Las letras ó sonidos característicos del plural inclusivo son O vel U en todas las cinco declinaciones, menos en la tercera que requiere cierta aclaración. La U es un sonido muy curioso, y cuando asume la guisa de

<sup>1</sup> Afijas, porque varía su colocación.

consonante fácilmente se muda en B ó M. En la región Calchaquí el valle de Hualfín (Ualfín) llamábase en el siglo XVII « Malfín »; la Punta de Balasto era de Ualasto, la curiosa plaza fuerte de Batungasta en Tinogasta era de Uatungasta. No cuesta mucho conceder que B y M no pasan de ser corruptelas de U y tal vez de O como equivalente de AU = AM;

k) Los refuerzos de esta persona, muy curiosos y dignos de toda atención, son: I para la segunda declinación; A para la tercera; U para la cuarta; Z (= TS) ó N (= NI) para la quinta. La Z en este caso se sufija á la O vel U característica, y otro tanto sucede con la N y aun con la U, cuando en vez de sonido característico pasa á asumir el rol de simple refuerzo;

l) Téngase siempre presente como la O es el sonido radical que en los idiomas de tipo Guaycurú determina primera persona de plural, sin referencia á limitación alguna en el sentido, como que hasta aquí no se conoce que exista en el habla de estas naciones el plural doble, uno exclusivo y otro inclusivo del que oye.

*Primera persona de posesivación en plural (exclusivo).* — m) En cuanto al sonido radical de esta persona y del modo de decir valga lo apuntado acerca del « inclusivo »; pues sólo es en los refuerzos que consiste la diferencia. Como en el modo « inclusivo » no aparece el sonido Z como prefijo, mientras que en el exclusivo su uso y empleo es universal en todas cinco declinaciones, está claro que la Z es la partícula inicial determinante y radical de superioridad. Como la Z no es letra sino más bien un sonido complejo, mixto de T y S, siendo que T es letra varonil y S la mujeril, se comprende que desde el primer momento se establece por el refuerzo la superioridad de los aludidos en ese « nosotros » de vencedores ó mejores;

n) La I ocurre tres veces como sufijo de una O medial, como en ZOI (I<sup>a</sup>), ZOPOI (II<sup>a</sup>)<sup>1</sup>, ZOIXA (III<sup>a</sup>). Esta I posterior de otras partículas ó afijos parece que no es del mismo valor pronominal que la I prefijo de primera persona, pues la vemos reaparecer como final de la partícula en segunda, ex. gr.: API, « vuestro », y también en el singular AI, « tuyo ». Esta letra ó sonido en algunas lenguas del Chaco, y como sufijo, soporta cierto sentido de pluralidad. ZOIXA se explica porque es el plural más ó menos lógico de IXA, « yo »;

o) La segunda, tercera y cuarta declinaciones se valen para su infijo de refuerzo de un sonido P con sufijo I, A, U ó UU, según si la declinación vocaliza su articulación por cada una de estas letras respectiva-

<sup>1</sup> En la edición citada está ZOPI, pero el manuscrito de Parodi da la forma de arriba, que es la lógica.



mente. De sospechar es que las finales **B** y **M** de la quinta declinación no sean más que modificaciones de aquella **P** en razón de los sonidos que siguen en el tema que hay que posesivar. Esta misma **P**, en todas sus complicaciones reaparece en la segunda persona, y también en la tercera del habla mujeril. Lo que falta que averiguar es si esta **P** es un demostrativo simple de tercera como en Aymará, Lule-Tonocoté, Quichua, etc., ó si tiene algo que ver con la **P** de segunda persona en lenguas de tipo Nu-Aruaco <sup>1</sup>. La **B** y la **M** en la quinta declinación no pasan de ser degeneraciones de la original **P** y quedan sujetas á la misma interpretación;

p) De todo esto resulta que con « inclusivo », « exclusivo » y todo, son los sonidos radicales de primera persona en plural la **O** y la **U**, es decir, que hasta en esto hay comunidad de significación en la **O** entre el idioma Chiquito y los del tipo Guaycurú.

*Segunda persona de posesivación plural.* — q) Aquí el prefijo **A** de segunda es universal y en todos los casos con uno ó más sufijos de refuerzo, á saber: **U** en la primera declinación; **PI** en la segunda **PA** en la tercera; **PU** ó **PUU** en la cuarta; **B**, **M**, **B** en la quinta. La vocalización de estas articulaciones finales en todos los casos responde al refuerzo vocal de origen, es decir, que en la segunda declinación es **Í**, en la tercera **A**; en la cuarta **U**; y en la quinta más bien sin vocal alguna sufijada. Esta partícula **PA**, como se hizo notar ya es bastante curiosa, su presencia, empero, en primera y segunda persona le quita todo valor determinante de persona y sólo le deja el de número; equivale esto á decir que es un pronombre demostrativo, desde luego de tercera persona, y por lo tanto afín de los de igual clase y sonido en las lenguas Lule-Tonocoté, Aymará, Quichua, etc.

*Tercera persona de posesivación en plural (varonil y mujeril).* — r) Varonil: Para empezar tenemos el sufijo **SMA** universal en todos los casos, tenga ó no prefijo de tercera persona, siendo de advertirse que éste falta sólo en la quinta declinación, falta observada también en la segunda y tercera personas del singular en la misma. El prefijo es la misma **I** ó **Y** que presta servicio en el singular, con refuerzo ó sin él, pero siempre con el sufijo de regla en singular y plural, que determina tercera persona, ya sea ella varonil, ya mujeril, en aquel caso **STII** y **SMA** respecti-

<sup>1</sup> En los manuscritos del misionero inglés Hunt relativos al idioma de los Lengua Mascoy ó Machicuy del Chaco Paraguayo veo que la **P** es índice de segunda y tercera personas en la articulación pronominal; tenemos, pues, que en Chiquitano la **P** es refuerzo de primera, segunda y tercera personas; en Moxo-Maipure, ó sea, Nu-Aruaco, de segunda; en Quichua, Aymará y Tonocoté ó Lule de tercera; y en Lengua Moderno de segunda y tercera. De notarse es también que el sufijo *pi* hace plural de multitud en las lenguas de tipo Guaycurú.

vamente; en éste, S para los dos números. Estas partículas de tercera persona, i. e., prefijo y sufijo propios de la misma, se abren para recibir el nombre formando así el nuevo tema posesivado, ex. gr.<sup>1</sup>:

*Popez*, « el pie »

*Singular*

1. *I* ó *Y-pope*, mi pie.
2. *A-pope*, tu pie.
3. *I-popez-tii* (= *ty*), su pie de él; *I-popez*, su pie de ella.

*Plural*

1. *O-pope* (inclus.), nuestro pie; *Zoi-pope* (exclus.), nuestro pie.
2. *Au-pope*, vuestro pie.
3. *Y* ó *I-popez-ma* (vel *o*), su pie de ellos; *Yo-popez*, su pie de ellas.

s) La S y Z que preceden al TII ó MA, parecen ser las partículas aquellas que se sufijan á la forma abstracta del nombre sin referencia alguna al sexo, no así cuando es final en tema posesivado de tercera, porque en este caso es de femenino. En la tercera declinación la A y la N son refuerzos de la I, sonido que en la Ñ yace oculto por razón del signo castellano empleado para representar esta partícula. La A es refuerzo vocalizante, propio de la cuarta declinación; pero las variantes AU y U reproducen algo como el prefijo de segunda persona, pero con esas partículas finales del tema posesivado que hacen desaparecer toda duda acerca de la persona de que se trata; es decir, pues, que un prefijo de segunda persona puede hacer las veces de la tercera si se complementa con una partícula final que la determine<sup>2</sup>. Esta cuarta declinación vocaliza con el refuerzo U, como la anterior lo hizo con A. Esta AU con TII ó con MA de tercera tiene ó no algo que ver con el AU de segunda persona; pero es muy de la índole de estos idiomas que un « el » sea expresado por medio de este rodeo « otro tú »;

s) Mujeril: Hemos visto que en el habla varonil esta persona emplea siempre la articulación final SMA, ó sea, el sufijo abstracto S con más el agregado del MA masculino ó viril: en el habla mujeril el tema de

<sup>1</sup> La S y la Z se intercambian según el vocablo, v. gr.: en *Poo*, « casa », se usa S.

<sup>2</sup> Confusión de segunda y tercera personas que se reproduce en los idiomas de tipo Lengua-Mascoy.

esta persona termina con la dicha S <sup>1</sup>. La I ó Y inicial, libre ú oculta en una Ñ por ñiño, se usa en las cuatro primeras declinaciones, faltando del todo en la quinta, que es siempre la de las formas anómalas;

t) Mujeril: Aquí entra lo curioso: en la articulación de la segunda, tercera y cuarta declinaciones entra un infijo P con la vocal característica de cada una de ellas, i. e., I, A, U, respectivamente, así: PI, PA, PU ó PUU, partículas éstas idénticas á las que se sufijan á la A de segunda persona en plural. En el singular ya se advirtió cierta inclinación á reproducir formas de la segunda persona (véase 4ª declinación, cuadro IV), mientras que aquí se observa esta misma tendencia en la segunda, tercera y cuarta declinaciones, pero cada cual con su vocalización característica. Hay otra particularidad más y es esta: la misma P se usa como infijo también en las dichas tres declinaciones para el plural exclusivo de primera persona;

u) El hecho de que la P, sea cual fuere su vocalización, reaparece en tres personas del plural de las declinaciones segunda, tercera y cuarta da mucho que pensar, y más desde que en la primera persona se trata del plural exclusivo; pero todo ello se simplifica, si sólo atribuimos á esta P un valor de refuerzo demostrativo, como que en realidad tiene relación de pronombre personal de tercera en muchas lenguas de esta gran zona en nuestra América;

v) Los misioneros hablan de que la tercera persona se forma de la primera con los afijos determinantes y parece como si así fuese; ahora si pudiésemos decir que la P de igual modo nace de la segunda persona, sería un jalón importantísimo para buscar eslabones que unan esta lengua con las de carácter Nu-Aruaco: véase la nota al § o;

x) La B y M pueden considerarse como modificaciones de la P, debidas á exigencias fonéticas propias del mismo idioma.

#### Afijos personales de conjugación

Los afijos de relación personal para verbos son tan una sola cosa con los que sirven para producir la posesivación de los nombres substantivos que con muy pocas palabras de explicación bastará para establecer la realidad de las cosas en cuanto al valor relativo de las diferentes series de partículas.

<sup>1</sup> En Mocoví, idioma típico Guaycurú, la s determina forma femenina de una palabra; así pues, *Mocoilec*, « paisano », hace *Mocoilassé*, « paisana ». En este idioma T y C son sufijos de masculino.

Como en los nombres, la articulación pronominal de los verbos se divide por los autores respectivos en cinco clases ó conjugaciones, la tercera, cuarta y quinta de ellas con dos ó más subdivisiones.

En este caso, al ejemplo de los nombres, hay partículas y giros que son generales, como ser esa partícula final **CA**, entre la cual y el prefijo pronominal (con una sola excepción, la 2ª de la 5ª) se coloca la raíz verbal en la primera y segunda persona de singular y plural: las terceras personas de ambos números siguen otro mecanismo, pero en todos los casos desaparece la **S** final de los nombres que, como artículo que es, estaría fuera de lugar en combinación con un verbo. La sufijación de **CA** en primera y segunda persona de ambos números es universal en todos los verbos.

Haremos un rápido repaso de cada persona:

*Singular, primera persona*: Falta la forma **IXU** <sup>1</sup>.

*Segunda persona*: En un caso sobra el prefijo **Y** (5ª conjugación).

*Tercera persona varonil*: Desaparece siempre la **S** que precede á la partícula final de masculino **TII**, y en la primera conjugación el prefijo **I** de tercera. En la tercera conjugación los prefijos **YA** y **ÑA** se substituyen por **BA** y **MA**; mientras que en la quinta conjugación, en un caso, se prefija la partícula **CA**, propia de primera y segunda persona á la final característica **TII**.

*Tercera persona mujeril*: Como la varonil sin **TII** final. Se ve también que **BA** y **MA**, siendo prefijo personal, pueden determinar sexo, femenino en singular, masculino en plural <sup>2</sup>.

*Plural, primera persona inclusiva*: Como es primera el **CA** forma final de tema verbal en todos los casos, con el cual agregado queda constituido el mecanismo articular verbal que encierra la raíz para formar el nuevo tema completo. De sospechar es que en la quinta conjugación, clase segunda, el **IM** sea error por **UÑ**. Las partículas en sí son las de las declinaciones posesivas.

*Primera persona exclusiva*: Valga lo dicho en el caso anterior con la advertencia que es constante la prefijación del sonido **Z** de superioridad ó desprecio. La partícula verbal **CA** se sufija siempre.

*Segunda persona*: Las mismas que sirven para las declinaciones de posesivo, y siempre con **CA** al final del tema verbal.

*Tercera persona varonil*: Se reproduce el mecanismo del singular con

<sup>1</sup> Sin que falte la partícula **CA** como final de tema verbal en esta persona de singular y plural.

<sup>2</sup> Esta aparente confusión entre las dos hablas puede resultar que no es ninguna, porque sabido es que en lenguas americanas ciertos plurales afectan formas femeninas ó mujeriles.

el agregado final **MA** <sup>1</sup> que determina habla varonil, siendo posible la combinación **MA ... MA** estableciéndose así con toda claridad que **MA** prefijo puede ser común á los dos sexos, mientras que **MA** sufijo es propio del varón únicamente. Como en el singular, con prefijo **I** ó sin él, **MA** final determina forma varonil. También en el singular faltan los prefijos **YA**, **ÑA**, **YU**, y se suplen con las otras **BA**, **MA**, faltando el equivalente de **YU**.

*Tercera persona mujeril* : En este caso, así como en el anterior, desaparece la **S** artículo del nombre. En la primera clase los prefijos **YO**, **YU**, **ÑO**, **ÑU** se convierten en **BO**, **BU** y **MO**, **MU** respectivamente; en la segunda clase el prefijo es idéntico, y otro tanto sucede en las clases tercera y cuarta, sólo que las partículas **Y** y **Ñ** desaparecen sin substitución alguna.

Para concluir esta parte conviene apuntar aquí los pronombres demostrativos, y son los siguientes :

Varoniles	Mujeriles
<i>Naqui</i> , este hombre.	<i>Na</i> , esta mujer, esta cosa.
<i>Baama</i> , estos hombres.	<i>Baa</i> , estas mujeres ó cosas.
<i>Nuqii</i> , aquél.	<i>Cu</i> , <i>Nu</i> , aquella.
<i>Amma</i> , aquellos.	<i>Amiño</i> , <i>Amio</i> ó <i>Am</i> , aquellas.
<i>Cuzaquii</i> , éste.	<i>Cuza</i> , <i>Za</i> , ésta, ésto.
<i>Manuqui</i> , <i>Maniqui</i> , ése.	<i>Manu</i> , ésa, éso.
<i>Manuma</i> , ésos.	<i>Maniño</i> , <i>manio</i> , ésos.

Este cuadro sirve para establecer la diferencia en valor de la misma partícula pronominal según su colocación en el tema combinado; con él también se explican muchas de las articulaciones iniciales y finales de las declinaciones posesivadas y conjugaciones de los verbos.

Del cuadro que antecede se desprende :

1° Que *Qui* ó *Qii* es terminación masculina de singular, y *Ma* de plural;

2° Que *Na*, *Baa*, *Cu*, *Nu*, *Am*, *Cuza* ó *Za*, *Ma*, *Manu* ó *Mani* son demostrativos de uso femenino, pero que se vuelven masculinos con la sufijación de las partículas del número anterior;

3° Que la partícula prefija *Ma* tan puede ser *Ma* como *Am*.

Habiéndose establecido ya que lo más importante en la articulación pronominal de nombres y verbos son las personas primera y segunda de

<sup>1</sup> Véase adelante el cuadro de los demostrativos; allí se establece claramente que el género depende del sonido final.

singular y primera de plural, como que la segunda de este número sigue por lo general al singular y la tercera muchas veces tiene algo en común con las otras dos, pasaremos ahora á comparar estas dos grandes familias de lenguas, la Guaycurú y la Chiquitana :

Singular

Guaycurú : 1<sup>a</sup> I ó Y ; 2<sup>a</sup> A ó AU ; 3<sup>a</sup> Y, L, N, D, R, prefijos ; C ó K, DI (masc.), DO (fem.), sufijos.

Chiquitano : 1<sup>a</sup> I ó Y ; 2<sup>a</sup> A ó AU ; 3<sup>a</sup> (var.) I ó Y con sufijo TII (muj.) I ó Y con sufijo S.

Plural

Guaycurú : 1<sup>a</sup> O, I ó Y, S ; 2<sup>a</sup> A ó AU ; 3<sup>a</sup> I ó Y, N, D, H, L.

Chiquitano : 1<sup>a</sup> O inclusivo ; ZO exclusivo ; 2<sup>a</sup> A ó AU ; 3<sup>a</sup> I ó Y con sufijo TII (var.), con sufijo S (muj.).

En cuanto á la tercera persona lo más importante es el sufijo de masculino TII, porque se compara bien con el otro DI del Guaycurú, con igual valor gramatical, constante en Mbayá <sup>1</sup>, pero usado también en los demás codialectos, v. gr. : el Mocoví. En el cuadro que antecede de demostrativos vemos que la partícula final O determina género ó sexo femenino, y así también en los idiomas Guaycurú DI es de masculino y DO de femenino ; siendo común la D, quedan libres la I y la O á los efectos de la comparación.

Que la gran familia Guaycurú abunde en partículas ó afijos pronominales de tercera con carácter alófilo <sup>2</sup> poco importa, porque ellas en mucha parte resultan de mezclas de idiomas, cosa que en América no se puede poner por un momento en duda, y mínime en la nuestra, desde que á cada paso tropezamos con grandes familias lingüísticas con un habla del varón y otra de la mujer.

Aun no se ha hecho el examen de los respectivos vocabularios, porque el que corresponde al Mbayá recién se está copiando de las fotografías <sup>4</sup> : este idioma que se halla más inmediato al Chiquitano, geográficamente hablando, puede darnos más puntos de contacto léxico con aquél que el Toba, Mocoví y Abipón, cuyas aproximaciones pueden inclinarse más bien en otras direcciones, como se desprende de sus por-

<sup>1</sup> En este idioma existe también la forma ITI, « este », mostrándolo.

<sup>2</sup> La L, por ejemplo, que es tan eminentemente propia del Matabaco, idioma en el cual no se emplean las demás partículas de tercera tan comunes en Guaycurú.

<sup>3</sup> El cuadro I contiene un paradigma de voces en varios idiomas, en que se verán las semejanzas y las desemejanzas.

pias articulaciones de relación personal, por ejemplo esa L de tercera persona, que arrastra á estos idiomas á emparentar con el Mataco y hasta cierto punto aun con el Lule-Tonocoté, lo que no sucede en el caso del Chiquitano.

El problema se nos presenta en esta forma: ciertas lenguas con contacto étnico-geográfico entre sí ostentan ciertas semejanzas extraordinarias en cuanto á su articulación pronominal, semejanzas éstas que hasta aquí no se han podido confirmar por la prueba léxica en general. ¿Es entonces ésta razón suficiente para que desechemos la prueba en favor de interparentesco étnico como resultado de la identidad de los pronombrés ó afijos pronominales? Para mí no es razón suficiente, sobre todo cuando se trata de naciones en contacto étnico-geográfico. El Mbayá y el Chiquitano han sido convecinos y se han batido por siglos de siglos; unos y otros se han interincorporado, con lengua y todo, quedando el varón y la mujer cada cual con la suya.

Una cosa, empero, resalta en el pequeño cuadro de más atrás y es, *la identidad absoluta que se observa entre las articulaciones pronominales de primera y segunda personas*, identidad que se hace extensiva á muchas de las que son propias de la tercera. Esta identidad ó semejanza adquiere aun más importancia al descubrirse que se puede vincular también con otras lenguas en contacto, ó casi contacto, étnico y geográfico con las dos ya nombradas, como ser: la Guaraní, algunas de las de la cuenca del Paraná y Paraguay, la Quichua, la Puelche Pampa ó Patagónica, etc.

Las analogías de tercera persona encerradas en las partículas IT ó ITI ó TI se dejan para mejor ocasión, porque son de transcendencia, tanto por el sonido T cuanto por el otro I; sin embargo en uno y otro grupo de idiomas determinan género masculino, lo que es muy significativo.

Para concluir se llama especial atención al hecho de que el sufijo S es terminación de femenino en lengua Chiquitana, mientras que en el Mocoví ocurre lo siguiente: Véase el *Mocoví* citado, página 45 del manuscrito.

*Plural de ambos, forma femenina*

Criollo, *Eddo-coléek.*

Criolla, *Eddo-colassé.*

*Plural, forma femenina*

Paisano, *Mocoil-lek.*

Paisana, *Mocoilasé.*

Se advierte que en los idiomas de tipo Guaycurú las partículas demostrativas determinan género masculino con el prefijo E, y femenino con el otro A; y como K es sufijo de masculino y E en la misma colocación,

de femenino, resulta que en el masculino se duplican y en el femenino se triplican las determinantes de género.

Al propio tiempo advertimos como la pluralización de ciertos temas léxicos se realiza á base de la forma femenina, algo como aquel *sie* alemán que en singular dice «ella» y en plural «ellos».

#### CONCLUSIONES

Considerando: 1º Que las grandes familias étnicas llamadas «Guaycurú», y «Chiquita» son, geográficamente hablando, vecinas, como lo demuestra el mapa etnográfico del P. Joaquín Camaño, S. J., publicado por el P. José Jolis, de la misma Compañía, en su obra sobre el Chaco, y que han tenido durante siglos contactos étnico-políticos, según ello consta en las relaciones de viajes del P. Sánchez Labrador y otros autores;

2º Que tanto las lenguas de tipo Chiquitano (en mayor escala) como las otras de tipo Guaycurú (en escala menor) hacen uso de la doble habla, la varonil y la mujeril, en su conservación diaria;

3º Que ambas familias de lenguas, la Guaycurú y la Chiquitana, emplean mecanismos complejos de articulación pronominal, para expresar la relación de persona, en sus posesivaciones de los nombres y conjugación de los verbos;

4º Que reducidos los pronombres primitivos y partículas de relación personal pertenecientes á dichas dos grandes familias de lenguas á sus raíces de origen, resulta que hay semejanza, cuando no identidad absoluta entre los sonidos de ambas series;

5º Que á las diferencias léxicas que existen entre las lenguas de tipo Guaycurú y Chiquitano no debe dárseles demasiada importancia, visto que no son ni insignificantes ni pocas las que se observan como existentes entre sí en los varios co-dialectos de tipo Guaycurú;

6º Que siendo Di, como lo es, terminación de masculino en Guaycurú, como lo es S de femenino en Chiquitano, lógico es conceder que las voces que sufijan Di correspondan á un habla viril, como á una mujeril las otras que terminan en S; bastando todo ello para explicar cualesquiera diferencias léxicas entre lenguas de estas dos familias;

Concedidos estos considerandos se llega á las siguientes conclusiones:

1ª Que en las dos grandes estirpes étnicas conocidas con los nombres 1ª, de «Guaycurú», y 2ª, de «Chiquita», se descubre un elemento lingüístico común entre ambas, representado por sus esquemas pronominales;

2ª Que concedida la conclusión anterior, se deduce el siguiente coro-



lario: que sometidos muchos otros idiomas, más ó menos circunvecinos, á la misma forma de análisis lingüístico, podrán ser ellos emparentados entre sí de un modo tan inesperado como sorprendente;

3ª Que el parentesco lingüístico podrá ser más ó menos estrecho según sea la importancia relativa de las raíces pronominales que se parezcan unas á otras y el número de tales interequivalencias; pero atendiendo siempre á que más importa la primera que la segunda, y ésta que la tercera persona, á los efectos de la comparación; y como *Conclusión general*:

4ª Que es conveniente, tratándose de Lenguas Americanas, y por ahora, adoptar el método pronominal para dar principio á la clasificación general de las mismas, debiéndose incluir en una sola agrupación todas las que se valgan del sonido I ó Y para decir el «yo» ó «mío»; el parentesco lingüístico será tanto más cercano cuantas más sean las semejanzas ó identidades que se observen en los demás pronombres ó sus partículas.

Mataco	Toba	Mocoví	Mbayá
1. <i>Nu-hue-sec.</i>	<i>Nquihí.</i>	<i>Nqui.</i>	<i>Niguigo.</i>
2. <i>Nu-pozei, pelo</i> <sup>1</sup> .	<i>Nawé.</i>	<i>Naccá.</i>	<i>Nachaguega, pelos.</i>
3. <i>Nu-huapú, sup.</i> <sup>2</sup> .		<i>Navá.</i>	<i>Nibáágadi,</i>
4. <i>Nu-caj.</i>	<i>Nap.</i>	<i>Ñatap.</i>	<i>Yoladi.</i>
5. <i>Nu-huolé.</i>	<i>Nawé.</i>	<i>Yeveta, mi c.</i>	<i>Namodi.</i>
6. <i>Nu-j-letej.</i>	<i>Ncaic.</i>	<i>Ncaih.</i>	<i>Naquilo.</i>
7. <i>No-tialú.</i>	<i>Nashik.</i>	<i>Naschih.</i>	<i>Natobi.</i>
8. <i>Nu-catú.</i>	<i>Nocoti.</i>	<i>Ncogue.</i>	<i>Nogomoque.</i>
9. <i>Lo-quu, cuello.</i>	<i>Nocossót.</i>	<i>Nannraogá.</i>	<i>Niguigayete, cuello</i> <sup>4</sup> .
10. <i>Nu-tzan.</i>	<i>Noók.</i>	<i>Nassort.</i>	<i>Niboledi.</i>
11. <i>Nu-cu-ess.</i>	<i>Neralta.</i>	<i>Npal-lacaté.</i>	<i>Nibáágatedi, de mano</i> <sup>5</sup> .
12. <i>Nu-zutei.</i>	<i>Noué.</i>	<i>Nové.</i>	<i>Nogúe.</i>
13. <i>Nu-huól.</i>	<i>Nal-lacó.</i>	<i>Nal-liáh.</i>	<i>Negúagi.</i>
14.	<i>Pinék.</i>	<i>Npinneh.</i>	<i>Nibitagi.</i>
15. <i>Nu-jatoj, superior</i> <sup>3</sup> .	<i>Laplayel.</i>	<i>Anappí.</i>	<i>Nachibi, superior</i> <sup>6</sup> .
16. <i>Nu-ca-jlo-jié.</i>	<i>Lachagat.</i>	<i>Nol-legarbonat.</i>	<i>Noqueligí.</i>
17. <i>No-tkuay.</i>	<i>Lowak.</i>	<i>Nquel-lagát.</i>	<i>Nibáágadi.</i>
18. <i>Nu-tkueguí.</i>		<i>Nappoquenná.</i>	<i>Nibiloque.</i>
19. <i>Clajp-hú.</i>	<i>Telectá.</i>	<i>Noctel-lectá.</i>	<i>Nomacayó.</i>
20. <i>No-cuess.</i>	<i>Mik.</i>	<i>Nimmik.</i>	<i>Nimigo.</i>
21.	<i>Que-t-elá.</i>	<i>Nquel-lá lavak.</i>	<i>Nayipagigi.</i>
22. <i>No-téi.</i>	<i>Leiti.</i>	<i>Ncocté.</i>	<i>Nigecoge.</i>
23. <i>No-chotei.</i>	<i>Queletá.</i>	<i>Nquel-lá.</i>	<i>Napagate.</i>
24. <i>Nu tucué, pectus.</i>	<i>Ntogué.</i>	<i>Noctogué.</i>	<i>Natecogodi</i> <sup>7</sup> .
25. <i>Nu-póni.</i>	<i>Cossot.</i>	<i>Ncossát.</i>	<i>Nigichodi.</i>
26. <i>Nu-pacui.</i>	<i>Napiá.</i>	<i>Nappsíá.</i>	<i>Nogonagi.</i>

<sup>1</sup> Parte de la cara : *No-j-lee-q.*

<sup>2</sup> B. inferior : *Nu-teuú.*

<sup>3</sup> Inferior : *Nu-pozet.*

<sup>4</sup> *Nigiyodi.*

<sup>5</sup> De pie : *Nogonagi.*

<sup>6</sup> Inferior : *Nigoladi.*

<sup>7</sup> Teta : *Guéélete.*

<sup>8</sup> De abajo : *Canács.*

Castellano	Abipón	Chiquita	Lule-Tonocoté
1. Alma.	<i>Ylquigí.</i>	<i>Aucipis.</i>	<i>Ycé.</i>
2. Barba.	<i>Nagipeue.</i>	<i>Aru-zaqui-s.</i>	<i>Cauó, pelos.</i>
3. Brazo.	<i>Caalat.</i>	<i>Ipa-s.</i>	<i>Yecuás, izquierdo.</i>
4. Boca.	<i>Aagat.</i>	<i>Ai-s.</i>	<i>Cá.</i>
5. Cabello.	<i>Netéige.</i>	<i>Zaqui-s.</i>	<i>Caplhé.</i>
6. Cabeza.		<i>Taa-ni-s.</i>	<i>Tocó.</i>
7. Cara.	<i>Nagic.</i>	<i>Çu-s.</i>	<i>Yocus.</i>
8. Codo.	<i>Caague.</i>		<i>Salés.</i>
9. Cogote.	<i>Cajate, cuello.</i>	<i>Tapeu-s.</i>	<i>U, vel, Up.</i>
10. Caja de cuerp.	<i>Nregaga.</i>		<i>Toip.</i>
11. Dedos.	<i>Naté.</i>		<i>Ys ang, todos.</i>
12. Dientes.	<i>Naoé.</i>	<i>Oo-s.</i>	<i>Llú.</i>
13. Hombro.	<i>Nevacá.</i>		<i>Utapá.</i>
14. Hueso.	<i>Ypiinc.</i>	<i>Pai-s.</i>	<i>Yssé.</i>
15. Labio.	<i>Nagipí.</i>	<i>Aru-s.</i>	<i>Canús, de arriba <sup>8</sup>.</i>
16. Lengua.	<i>Lachigat.</i>	<i>Otu-s.</i>	<i>Lequy.</i>
17. Mano.	<i>Apaquena.</i>	<i>Eé-z.</i>	<i>Ys.</i>
18. Muñeca.			
19. Muslo.	<i>Lateta.</i>	<i>Tapa-s.</i>	<i>Unú.</i>
20. Nariz.	<i>Catanat.</i>	<i>Ina-s.</i>	<i>Nus.</i>
21. Oído.			<i>Cusyaqué.</i>
22. Ojos.	<i>Notoete.</i>	<i>Çuto-s.</i>	<i>Zu.</i>
23. Orejas.	<i>Quetela.</i>	<i>Maçu-s.</i>	<i>Cus ancp.</i>
24. Pecho.	<i>Noala.</i>	<i>Tuci-s.</i>	
25. Pescuezo.	<i>Cajate, cuello.</i>		<i>Ustélp.</i>
26. Pie.	<i>Nachagec.</i>	<i>Pope-z.</i>	<i>Ellú.</i>

PARTES DEL

Mataco	Toba	Mocoví	Mbayá
27. <i>No-toløkie</i> , toda.	<i>Teletá.</i>	<i>Nicti.</i>	<i>Nitile.</i>
28. <i>Num-camquié te.</i>	<i>Licté.</i>	<i>Niccocta.</i>	<i>Nocodi.</i>
29. <i>Huíis.</i>	<i>Ltagó.</i>	<i>Nevó.</i>	<i>Nabodi.</i>
30. <i>Coslei.</i>	<i>Laylissí.</i>	<i>Navel-lesé.</i>	<i>Nigelemadi.</i>
31. <i>Tsetaj</i> , barriga.	<i>Dahám.</i>	<i>Navel.</i>	<i>Néé.</i>
32. <i>Inót.</i>	<i>Netagat.</i>	<i>Evagoayracoca.</i>	<i>Niogodi.</i>

PRONOMBRES

Mataco (ex Pelleschi)	Toba (ex Ducci)	Mocoví (ex Tavolini)	Mbayá (ex Sánchez Labrador)
			<i>Sin</i>
<i>No-j-lam.</i>	<i>Ayem.</i>	<i>Aim.</i>	<i>E</i> (var.), <i>Eo</i> (muj.).
<i>Am ó Ham.</i>	<i>Am.</i>	<i>Accami.</i>	<i>Accami</i> , íd., <i>Am</i> , íd.
<i>Toj.</i>	<i>Edá, Dedá, Dá.</i>	<i>Eddá</i> , parado.	<i>Tedá</i> , por él.
			<i>Plu</i>
<i>No-j-lam-il.</i>	<i>Comi.</i>	<i>Occórm.</i>	<i>Ocó.</i>
<i>Am-il.</i>	<i>Cami.</i>	<i>Accamír.</i>	<i>Acamí ó Am diguayi.</i>
<i>Toj.ess.</i>	<i>Edavá, Dedava,</i> <i>Dava, etc.</i>	<i>Eddoá</i> , íd.	<i>Iyo diguayi.</i>

*Nota.* — Los numerales no se incluyen porque requieren un estudio especial de los

CUERPO (conclusión)

Nº I (fin)

Castellano	Abipón	Chiquita	Lule-Tonocoté
27. Pierna.	<i>Niichi.</i>	<i>Piri-s.</i>	<i>Ysé.</i>
28. Rodilla.	<i>Niliouquete.</i>	<i>Bi-icha-s.</i>	<i>Acç.</i>
29. Sangre.	<i>Nauiga.</i>	<i>Oto-s.</i>	<i>Eué.</i>
30. Tripas.	<i>Camá.</i>	<i>Aatiriris.</i>	<i>Epocó.</i>
31. Vientre.	<i>Acám.</i>		<i>Hé.</i>
32. Agua.	<i>Enope.</i>	<i>Tuu-s.</i>	<i>Tó.</i>

PERSONALES

Castellano	Abipón	Chiquita	Lule-Tonocoté
<i>gular</i>			
Yo.	<i>Aym.</i>	<i>Ax-ñí.</i>	<i>Quis.</i>
Tú.	<i>Akamí.</i>	<i>Ax-rí.</i>	<i>Ué.</i>
El ó aquél.	<i>Erá, parado.</i>	<i>Ax-tii.</i>	<i>Mimá.</i>
<i>ral</i>			
Nosotros.	<i>Akâm.</i>	<i>Ax-oñi (incl.), Ax-Za mi (excl.).</i>	<i>Uá.</i>
Vosotros.	<i>Akamyí.</i>	<i>Ax- año.</i>	<i>Mil.</i>
Ellos.	<i>Deest.</i>	<i>Ax- ma.</i>	<i>Meotó.</i>

demonstrativos que se incorporan en los temas.

CUADRO DE PRONOMBRES PERSONALES Y DEMOSTRA

Castellano	Toba (Ducci, 1900)	Toba (Bárcena, 1600)
		<i>Sin</i>
Yo.....	<i>Ayem.</i>	<i>Ayen (Ayen).</i>
Tú.....	<i>Am.</i>	<i>Ahan (Ham, Am).</i>
Él.....	<i>Edá, parado.</i>	<i>Edá (Hedago).</i>
		<i>Edasó, aquél parado.</i>
Ella.....	<i>Adá, íd.</i>	
	<i>Dedá, Yddii, éste echado.</i>	
	<i>Adii, ésta íd.</i>	
	<i>Iñi ó Iña, él, ése sentado.</i>	<i>Ennasó, éste.</i>
	<i>Añi, ella íd.</i>	
Éste, aquél, ése.....	<i>Enna, que viene.</i>	
	<i>Anna, ella íd.</i>	
Ése.....		
Él.....	<i>Eccá, que no se ve.</i>	<i>Hico (go), aquél caminando.</i>
Ella.....	<i>Accá, íd.</i>	
Él ó ella.....		<i>Halám.</i>
Éste, aquél, ése.....	<i>Esó, éste, que se va.</i>	<i>Esosanay, aquél caminando.</i>
	<i>Asó, ésta, íd.</i>	
		<i>Plu</i>
Nosotros.....	<i>Comi.</i>	<i>Comi.</i>
Vosotros.....	<i>Cami (Cami, Jolis, 1750).</i>	<i>Cami.</i>
Ellos.....	<i>Edavá.</i>	<i>Edavá.</i>
Ellas.....	<i>Dedavá, Davá.</i>	
	<i>Iddivá.</i>	
	<i>Iñivá.</i>	<i>Mnavasó, éstos : isti.</i>
	<i>Ennavá.</i>	
	<i>Eccavá.</i>	
	<i>Esová.</i>	

Mocoví (Tavolini 1850)	Mbayá (S. Labrador, 1750)	Abipón (Dobr. y Brign. 1750)
<i>gular</i>		
<i>Aim.</i>	<i>E</i> (var.); <i>Eo</i> , <i>Eom</i> (muj.).	<i>Aym.</i>
<i>Accami.</i>	<i>Acami</i> (var.); <i>Am</i> , <i>Ami</i> (muj.).	<i>Akami.</i>
<i>Eddá</i> , ése parado.	<i>Teda</i> , por él.	<i>Erá</i> , parado.
<i>Iddi</i> , acostado.	<i>Ata.</i> <i>Iti</i> , mostrando.	<i>Hiriha</i> , acostado. <i>Iri</i> , él acostado.
<i>Inni</i> , sentado.	<i>Ani</i> , éste, ésta, etc. <i>Ini</i> , íd.	<i>Ini</i> , él sentado. <i>Iñi</i> , él que.
<i>Enna</i> , á ése parado.	<i>Ina</i> , éste.	<i>Enajá</i> , éste.
<i>Ynni</i> , él.	<i>Iyo</i> , él y ella.	
<i>Eccá</i> , aquél.	<i>Ayo</i> , ése, ésa, m. y f. <i>Icoate</i> , éste.	<i>Ecá</i> , la Cat <sup>mo</sup> Brign.
<i>Al-lam</i> , de él.	<i>Eledi</i> , otro. otra. <i>Taló</i> , para él. <i>Aló</i> .	<i>Eká</i> , él ausente. <i>Elá</i> , ello. <i>Lelá</i> , ello de él. Dobriz.
<i>Eso</i> , moviéndose.		<i>Ehahá</i> , visto que anda. <i>Echá</i> , él andando.
<i>ral</i>		
<i>Orcco-m.</i>	<i>Oco.</i>	<i>Akâm'.</i>
<i>Accami.</i>	<i>Acami</i> ó <i>Am-diguayi.</i>	<i>Akamyí.</i>
<i>Eddoá</i> , ésos.		<i>Eroujá.</i>
<i>Ennoá</i> , de ésas.	<i>Aniguate.</i> <i>Inoba</i> , éstos <i>Inigúa.</i>	<i>Enoujá</i> , éstos.
<i>Yyyoá</i> , ésos.	<i>Iyodiguayi.</i>	
<i>Eccuá.</i>	<i>Icobate</i> , pl. m. y fem. <i>Eletidipi</i> , otros.	
<i>Essoá</i> , aquellos moviéndose.		

Toba (Ducci, 1900)	Toba (Bárcena 1600)	Mocoví (Tavolini, 1850)	Mbayá	Abipón (Dobriz y Brign., 1750)
<i>Prefijos de posesivación (singular)</i>				
Y ó I, Ñ. A, An, Anad, Ado.	I, Ya, Y, Ni, Ñ. Ada, Ad(o), Ad, A, An	I, Y, Ñ, Ni, N, Yñ, Il, Lii, Di, Ydi, R. A, Da. Ca, Cad, prefijos con <i>i</i> sufijo. Cualquiera refuerzo inicial D, C, N, L, Rd, Gr, etc. sin A pero con sufijo <i>i</i> .	Y ó Yn. Ca, Can ó Cad.	Y, Il, Ni, Gri, Li. Ar, Cach, prefijos con sufijo <i>i</i> . Refuerzos Gr, N, Gn ó Guen, L ó Gl, etc., iniciales sin A pero con sufijo <i>i</i> .
L, N.	L, N.	L, N, D, R, prefijos; T, C ó K sufijos de mascul. E prefijo de íd. Do, E y Asse sufijos de fem. A prefijo de femenino.	L ó N.	L, Il ó El, Yl, N, Gr.
<i>Prefijos de posesivación (plural)</i>				
Co, Ca, Cad, Can. Ca, Cad, con E ó I final.	Co, Cal, Cad Ca, Cad.	Ard, Co, Cod, Ar, Arn, Arl, Rd, Ydiord, Gr. Ard, Ca, Cad, Ar, Arn, Arl, con sufijo <i>i</i> ó <i>ii</i> ; refuerzos iniciales Rd, Yd, Gr sin A pero con sufijo <i>i</i> .	Co, Con ó Cod. Ca, Can ó Cad, diguayi.	Gr, Ar, Guen. Ar inicial con sufijo <i>ii</i> ; refuerzos prefijados Gr, Guen, etc., sin A pero con <i>ii</i> finales.
L con a, e, i, o, u, ó sin ellas.	L.	L, N, D, R. E y Asse, sufijos de ambos géneros en plural.	L, N, diguayi.	L, Il, ó El, N, Gr.



Toba (Ducei, 1900)	Toba (Bárcena, 1600)	Mocoví (Tavolini, 1850)	Mbayá	Abipón (Dobriz y Brign., 1750)
<i>Prefijos de conjugación (singular)</i>				
<i>S, An, Ñi.</i> <i>A, An, Au, Co.</i>	<i>S (i).</i> <i>Av (e).</i>	<i>S ó As ó Es, Ys, Ni</i> <i>ó Ñ, Di, Ldi, Y, Ey.</i> <i>O, Cad, prefijos con</i> <i>sufijo i; refuerzos</i> <i>E, Yi, D, N, Ld,</i> <i>sin A pero con su-</i> <i>fijo i.</i>	<i>Ya, Y.</i> <i>A, Cad, Ad.</i>	<i>A, E ó Y, Aja ó Ej,</i> <i>Ñi, Ri, Gri, Li.</i> <i>A, E, iniciales con</i> <i>sufijo i; refuerzos</i> <i>Y, N, Gr, L, etc.,</i> <i>prefijados, sin A</i> <i>pero con sufijo i.</i>
<i>Y, D (e), H, N.</i>	<i>D (e).</i>	<i>D, E ó Y, N, L, El.</i>	<i>Ete, L.</i>	<i>Gró Y, ó Ey, N, R, L.</i>
<i>Prefijos de conjugación (plural)</i>				
<i>S, Can, Co, Ñi.</i> <i>C, Can, Can, Co,</i> <i>con i final.</i>	<i>S (i).</i> <i>Cau con i ó</i> <i>e final.</i>	<i>S ó As ó Es, Ys, Ni</i> <i>ó Ñ, Ard, Cod.</i> <i>O, Ar, Cad, prefijos</i> <i>con sufijo i i; re-</i> <i>fuerzos iniciales D,</i> <i>N, Y, con sufijo i i.</i>	<i>Ya-aga, Cod-aga.</i> <i>A-diguayi, Cad, etc.</i>	<i>A, E ó Y, Aja ó Ej,</i> <i>Ñi, Ri ó Gr, Li.</i> <i>A, E, iniciales con</i> <i>sufijo i; refuerzos</i> <i>Y, N, R, Gr, L, etc.,</i> <i>prefijados sin A</i> <i>pero con sufijo i i.</i>
<i>Y, N, D (e), H.</i>	<i>D (e).</i>	<i>Y, E, Ey, N, D, El.</i>	<i>Ete diguayi, L, etc.</i>	<i>Gró Y, ó Ey, N, R, L.</i>

Toba	Mocoví	Mbaya	Abipón
I ó Y, con refuerzo ó sin él. A, con íd. íd. L, N.	I ó Y, con refuerzo ó sin él. A, ó sin A, con íd. íd. y sufijo <i>i</i> . L, N, D, R.	<i>Partículas pronominales de posesivación (singular)</i> I ó Y, con refuerzo ó sin él. A, con íd. íd. L ó N.	I ó Y, con refuerzo ó sin él. A, con íd. íd. y sufijo <i>i</i> . L, N, Gr, con sufijo ó sin él.
O, A, con refuerzo ó sin él. A, con <i>e</i> sufijo y con íd. íd.	<i>Partículas pronominales de posesivación (plural)</i> A, I, O, con refuerzo ó sin él. A ó sin A, con sufijo <i>i</i> . L, N, D, R.	O, con refuerzo ó sin él. A, con íd. íd. L ó N.	(?) , con refuerzo, etc. A ó sin A con <i>i</i> final y con refuerzo ó sin él. L, N, Gr, con refuerzo, etc.
S, I, con refuerzo.	<i>Partículas pronominales de conjugación (singular)</i> S, I, con refuerzo ó sin él. O, A, con refuerzo y sufijo <i>i</i> . D, E ó Y, N, L.	Y, á veces con refuerzo. A, con refuerzo ó sin él. Ete, L.	I, con refuerzo ó sin él, A, E, Aj, Ej. A, E, con ó sin refuerzo, sufijo <i>i</i> . Y, N, R, L, con ó sin refuerzos.
S, A vel O, I, con ó sin refuerzo. A, Au, O, con íd. íd. y sufijo <i>i</i> . Y, N, D, H.	<i>Partículas pronominales de conjugación (plural)</i> S, I, con ó sin refuerzo. O, A ó sin A, con refuerzos ó sin ellos, y sufijo <i>i</i> ó <i>i</i> . Y, N, D, L, con ó sin refuerzo.	Y vel O, con refuerzos. A, con ó sin refuerzos. Ete, L, con refuerzos.	A, E, Y, J, con refuerzo ó sin ellos. Con ó sin A, E y con refuerzos ó sin ellos, siempre con suf. <i>ii</i> . Y, N, R, L, con ó sin refuerzos.

Posesivos que inflecten los nombres y se incluyen en sus inflexiones	Segunda declinación			Tercera declinación			Cuarta declinación			Quinta declinación		
	I	II	III	I	II	III	I	II	III	I	II	III
Mío . . . . .	ya ...	ñá ...	íxa ...	yu ...	ñu ...	ixu ...	z ...	ñ ...	ixu ...	z ...	ñ ...	ixu ...
Tuyo . . . . .	a ...	a ...	a ...	au ...	au ...	au ...	... ... stii.	... ... stii.	au ...	... ... stii.	... ... stii.	... ... stii.
Suyo . . . . .	ya ... stii.	ñá ... stii.	ya ... stii.	au ... stii.	au ... stii.	ya ... stii.	... stii.	... stii.	au ... stii.	... stii.	... stii.	... stii.
De él . . . . .				yu ... stii.	u ... stii.							
(Varonil).												
Suyo . . . . .				au ... s.	au ... s.	yu ... s.	... s.	... s.	au ... s.	... s.	... s.	... s.
De ella . . . . .	ya ... s.	ñá ... s.	ya ... s.	yu ... s.	u ... s.							
(Mujeril).				u ... s.								
Nuestro . . . . .	oi ...	ma ...	ba ...	ou ...	ou ...	ou ...	oz ...	oz ...	ou ...	oz ...	ou ...	uz ...
(Inclus.)	u ...	zupa ...	zupa ...	zopu ...	zopu ...	zopu ...	uz ...	uz ...	zopu ...	uz ...	zopu ...	zob ...
Nuestro . . . . .	zopi ...	zupa ...	zupa ...	zopu ...	zopu ...	zopu ...	zob ...	zob ...	zopu ...	zob ...	zopu ...	zob ...
(Exclus.)							zob ...	zob ...	zopu ...	zob ...	zopu ...	zob ...
Vuestro . . . . .	api ...	apa ...	apa ...	apu ...	apu ...	apu ...	ab ...	ab ...	apu ...	ab ...	apu ...	ab ...
Suyo . . . . .	i ... sma.	ñá ... sma.	ya ... sma.	au ... sma.	au ... sma.	ya ... sma.	... sma.	... sma.	au ... sma.	... sma.	... sma.	... sma.
De ellos . . . . .				yu ... sma.	u ... sma.	yu ... sma.	... sma.	... sma.	yu ... sma.	... sma.	... sma.	... sma.
(Varonil).				u ... sma.								
Suyo . . . . .	yo ... s.			yopu ... s.	ñopu ... s.	yopu ... s.	ob ... s.	ob ... s.	yopu ... s.	ob ... s.	yopu ... s.	ob ... s.
De ellas . . . . .	yu ... s.	upa ... s.	upa ... s.	opu ... s.	opu ... s.	opu ... s.	ub ... s.	ub ... s.	opu ... s.	ub ... s.	opu ... s.	ub ... s.
(Mujeril).	ñu ... s.	ñupa ... s.	ñupa ... s.	ñupa ... s.	ñupa ... s.	ñupa ... s.	ub ... s.	ub ... s.	ñupa ... s.	ub ... s.	ñupa ... s.	ub ... s.

Nota. — Los puntos suspensivos ocupan el lugar del tema que se posesiva ó conjuga.



CUADRO SINÓPTICO  
DE LOS PRONOMBRES PRIMITIVOS EN LAS LENGUAS DEL CHACO Y SUS AFINES  
(S. A. L. Q., *Mocoví* en TAVOLINI, t. I, p. 42)

*Singular*

Nº VIIa

Castellano	Yo	Tú	El
Payaguá . . . . .	<i>Yam</i> (A).	<i>Ham.</i>	
Dial. Cerviño <sup>1</sup>	<i>Yam.</i>	<i>Ham.</i>	<i>Yopjas</i> (Z).
Guaycurú . . . . .	<i>El vel Eo</i> (A).	<i>Acami, Am.</i>	<i>Jyobate.</i>
Mocoví . . . . .	<i>Aim</i> (T).	<i>Accamí.</i>	<i>Inni.</i>
Abipón . . . . .	<i>Aym</i> (D).	<i>Akamí.</i>	Varios.
Toba . . . . .	<i>Ayin</i> (B).	<i>Aham.</i>	<i>Eddá.</i>
	<i>Ayem</i> (C).	<i>Ham.</i>	<i>Hedago.</i>
		<i>Am</i> (J).	
Mataco . . . . .	<i>Nochlam</i> (P).	<i>Am, Ham.</i>	Varios.
	<i>Nujlam</i> (C).	<i>Em.</i>	<i>Jaem.</i>
	<i>Nuslam</i> (R).	<i>Am.</i>	<i>Lam.</i>
Quichua . . . . .	<i>Ñokha</i> . <sup>2</sup>	<i>Kham.</i>	<i>Pay, etc.</i>
	<i>N-Y-okka</i> . <sup>2</sup>		

A = ADELUNG, *Mithridates*. B = P. BÁRCENA, *MS. Biblioteca Mitre*. C = P. CARDÚS, *Misiones Franciscanas*. D = P. DOBRIZHOFFER, *De Abiponibus*. P = PELLESCHL, *Otto mesi nel Ciaco*. R = P. REMEDI, *Apuntes sobre el Chaco*. T = T. P. TAVOLINI, *MS. Biblioteca Mitre*. Z = CERVIÑO, *MS. Biblioteca Mitre*.

*Plural*

Castellano	Nosotros	Vosotros	Ellos
Payaguá . . . . .			
Lengua . . . . .			
Guaycurú . . . . .	<i>Oco.</i>	<i>Acami diguayi.</i>	<i>Jyobati diguagi.</i>
Mocoví . . . . .	<i>Occorm.</i>	<i>Accamí.</i>	<i>Yyyoá.</i>
Abipón . . . . .	<i>Akám.</i>	<i>Akamyi.</i>	
Toba . . . . .	<i>Comi.</i>	<i>Cami.</i>	<i>Edavá.</i>
	<i>Hedagüoo'.</i>	<i>Ndachal-lo.</i>	<i>Añem.</i>
		<i>Camí.</i>	
Mataco . . . . .	<i>Nochlamil.</i>	<i>Amilá.</i>	
	<i>Nosleenmei.</i>	<i>Emei.</i>	<i>Aemei.</i>
	<i>Nuslamil.</i>	<i>Amil.</i>	<i>Lamil.</i>
Quichua . . . . .	<i>Ñokhaycu</i> . <sup>2</sup>	<i>Khamchic.</i>	<i>Paycuna.</i>
	<i>Ñokkanchic.</i>	<i>Khamcuna.</i>	
		<i>Khamkichic.</i>	

<sup>1</sup> Erróneamente llamado « Lengua ».

<sup>2</sup> Forma supuesta en razón de otras analogías.

CUADRO SINÓPTICO  
DE LOS PRONOMBRES PRIMITIVOS EN LAS LENGUAS CARÍBICAS Y SUS AFINES

(S. A. L. Q., *Mocovi*, lug. cit.)

*Singular*

Nº VIIb

Castellano	Yo	Tú	El
Caribe.....	<i>Ao</i> } varonil. <i>Inara</i> }	<i>Amanle.</i>	<i>Likia.</i> <i>Likira.</i>
Cumanagoto.....	<i>Ure.</i>	<i>Amuere.</i>	<i>Muek.</i>
Chaima.....	<i>Uche.</i>	<i>Amuere.</i>	<i>Muec.</i>
Galibí.....	<i>Au.</i>	<i>Amore.</i>	<i>Mose.</i>
Tamanaco.....	<i>Ure.</i> <i>Uyá</i> (á mi, etc.)	<i>Amare.</i> <i>Auyá.</i>	<i>Macke.</i> <i>Iteuyá.</i>

*Plural*

Castellano	Nosotros	Vosotros	Ellos
Caribe.....		<i>Hokoya.</i>	<i>Nhankia.</i>
Cumanagoto.....	<i>Amna.</i>	} <i>Amiamorcom.</i> <i>Amiarcom.</i> <i>Amiamorcom.</i>	} <i>Mukiamo.</i> <i>Mukiam.</i> <i>Mukiamo.</i>
Chaima.....	<i>Cuche</i> } Dl. <i>Amna</i> } Ex. <i>Cuchelon</i> } Gen.		
Galibí.....	<i>Au.</i>		
Tamanaco.....	<i>Iumna.</i> <i>Iumna-uyá.</i> <i>Iumna</i> (Ex.). <i>Kive.</i> <i>Kimemo</i> (Lim.).	<i>Amgnamóro.</i> <i>Auyac-ne.</i>	<i>Muckiamo.</i> <i>Iteuyac-ne.</i>

V. : habla varonil; Gen. : Nos, todos; Dl. : Dual, tú y yo; Ex. : Nos sin Vos;  
Lim. : Nos, algunos.